

### Rumores de que en el Vietnam comunista ha estallado una revuelta militar

Saigon — Circulan rumores de que en el Vietnam comunista ha estallado una revuelta militar al ser encarcelado por los rojos un general del Vietminh. La noticia no ha podido ser confirmada. — Efe.

## S. S. Pio XII está dispuesto a ser "mediador mora" para un pacto contra la guerra atómica

### Sólo actuaría en el terreno político si tanto Occidente como Oriente se lo solicitaran

### Satisfacción en los medios vaticanos por el interés que ha suscitado el mensaje del Papa

Roma. — En círculos del Vaticano se manifiesta, dice la Agencia United Press, que Su Santidad el Papa Pio XII se encuentra dispuesto a mediar entre Oriente y Occidente, en un esfuerzo en pro de un pacto que impida la guerra nuclear.

Continúa así la información: "Esos círculos ponen, sin embargo, de relieve que el Papa, que está y siempre ha estado dispuesto a una "mediación mora", en su papel de autoridad espiritual, difícilmente podría intervenir en una conferencia de carácter político o técnico. El esfuerzo principal de Su Santidad consistiría en dar a la Humanidad una norma moral por medio de sus allocuciones y mensajes sobre los principios generales, que deberían presidir el control efectivo del átomo y la solución de todos los demás problemas internacionales. Así lo hizo en su reciente mensaje de Navidad, abogando por la prohibición de las pruebas y el empleo de las armas nucleares, empapada con inspección y control efectivos."

Los círculos vaticanos se muestran satisfechos por el interés mundial que ha despertado el mensaje del Papa. Señalan que el Vaticano no tiene en consideración ninguna mediación directa por los conductos diplomáticos normales, pues su inalterable norma de conducta es, desde hace siglos, no prestar su mediación en el terreno político sobre cualquier disputa sino cuando se lo pidieren todas las partes afectadas, y la posibilidad de una solución de esa clase por Oriente y Occidente parece en este momento muy remota. Dicen además que el mensaje navideño del Pontífice hubiera sido mencionado en algunas de las audiencias que concede en la actualidad a todos los diplomáticos acreditados ante él; pero hacen observar que esas audiencias, de cortesía y que rara vez duran más de cinco minutos, no son lo más apropiado para la discusión. Entretanto la Prensa católica italiana sostiene que el mensaje de Navidad de Pio XII pudiera tender un puente entre los campos occidental y neutralista. Con esas palabras se expresa "El Pópulo", órgano de la "democracia cristiana, que añade que el Papa

ha destacado la necesidad de control e inspección efectivos en caso de cualquier acuerdo de prohibición de las armas nucleares. Esa es la condición previa exigida por Occidente. "El Pópulo" hace notar que el presidente Eisenhower y su secretario de Estado, John Foster Dulles, han discutido el mensaje pontificio.

"El Quotidiano" de Roma, órgano de la Acción Católica italiana, dice que el Mundo ha recibido las palabras del Papa con gratitud y atención. — Efe.

## Cuatro presuntos propietarios de un famoso cuadro de Lucas Cranach

### Se lo disputan el Gobierno de Bonn, el Estado bávaro la ciudad de Colonia y una hija de Goering

Munich. — En breve se fallará un pleito entablado sobre la propiedad del famoso cuadro de Lucas Cranach "La Virgen y el Niño", que reivindican, a un tiempo el Estado bávaro, el Gobierno federal alemán, la ciudad de Colonia y Edda Goering, hija del mariscal Goering.

La obra fue regalada a Edda Goering por el alcalde de Colonia poco después de haber terminado la guerra. El Estado bávaro se incautó del cuadro. La ciudad de Colonia afirma que el regalo fue impuesto por el entonces mariscal Goering y el Gobierno federal declara que es propietario de todos los bienes del ex-dirigente alemán. Baviera reclama todas las propiedades nazis encontradas en su territorio. Y, finalmente, la señorita Goering, que tiene ahora dieciocho años, dice que el cuadro llegó a su poder en forma legítima.

"La Virgen y el Niño" está pintado en 1518. — Efe.

## PRORROGA de la vigencia del documento de identidad expedido en 1951

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado", publicará mañana, una Orden del Ministerio de la Gobernación, por la cual se señalan los plazos máximos para solicitar el documento de identidad, así como la obligatoriedad de su presentación por todos los españoles mayores de 16 años, cualquiera que sea su sexo y edad.

Se dispone que los españoles de uno y otro sexo, que sean mayores de 16 años en uno de Enero de 1956, deberán solicitar el correspondiente documento nacional de identidad antes del 1.º de Abril de dicho año. A partir de esta última fecha será obligatoria para los españoles que deban estar en posesión del documento de identidad la presentación del mismo en todos los actos de la vida civil en los cuales sea necesario acreditar la propia identidad.

Los que en lo sucesivo vayan alcanzando la edad de 16 años lo solicitarán antes de transcurrir tres meses desde la fecha en que la hayan cumplido.

Se aprueba por un año la vigencia de los documentos expedidos en 1951, que habían de ser renovados en 1956.

## Nuevo homenaje de San Juan de Puerto Rico al religioso paúl burgalés reverendo Padre Toribio Maritjuán

### CON MOTIVO DE SU NOMBRAMIENTO DE VISITADOR PROVINCIAL

Días pasados informamos en estas mismas columnas del cañonero homenaje que la ciudad de San Juan de Puerto Rico tributó al R. P. Toribio Maritjuán de la Virgen, ilustre religioso paúl burgalés, residente desde hace muchos años en aquella isla.

Como se recordará, en aquella ocasión le fue entregado el título de Hijo adoptivo de San Juan de Puerto Rico. Y hoy volvemos a registrar muy gratamente el sentido homenaje que la Alcaldesa de la ciudad capital, doña Francisca Rincón Gaudier, y el consúl general de España en Puerto Rico, don Emilio Nuñez del Río, organizaron días pasados en honor del R. P. Maritjuán, con motivo de haber sido nombrado primer Visitador provincial de la nueva provincia canónica de los RR. PP. Paules, que abarca la isla portorriqueña y la República Dominicana.

El homenaje consistió en el ofrecimiento de un banquete que, presidieron, entre otras personalidades, el obispo de San Juan, monseñor Jaime Pedro Davis, el consúl general español, don Emilio Nuñez del Río, la Alcaldesa y otras personalidades, con el homenajeado.

Tanto la Alcaldesa como el consúl general de España pronunciaron, a los postres, emocionadas palabras de sincero elogio para la persona y obra del R. P. Maritjuán. Este correspondió al homenajeado en términos de gratitud y amor hacia Puerto Rico y cerró el acto monseñor Jaime Pedro Davis, que exaltó la personalidad del agasajado.

Finalmente, actuó la soprano Francisca Rivera, que deleitó a la concurrencia con su voz, acompañándose al piano el conocido pianista José Enríquez Pedreira.

## La Cruz del Mérito Naval a un agente naviero español en Norteamérica



Nueva York. — El embajador español, señor Arellano, en el momento de imponer la Cruz del Mérito Naval a don Marcelino García, presidente y fundador de la agencia naviera, García y Díaz Inc. de Nueva York. — (Foto, Cifra)

## El ministro de Obras Públicas inicia hoy un recorrido por la cuenca del Segura

### Integración de los agentes comerciales en la Organización sindical, si bien los títulos profesionales se otorgarán a través de los Colegios oficiales

Madrid. — El Conde de Vallabona manifestó a los periodistas que mañana emprenderá un largo viaje para visitar la cuenca del Segura, pantanos, ferrocarriles, encauzamiento de las aguas de este río, abastecimiento de la provincia de Murcia, desplazamiento del nuevo pantano La Mata, al final del mismo, etc. También irá a Lorca, Cartagena, Granada, Motril y Algeciras y, por último, visitará los pantanos de Guadalcacín y Bares. El viaje durará aproximadamente diez días.

Facilitó a continuación una nota sobre el abastecimiento de agua, procedente del Jaramá y del Lozoya, por medio del Canal de Isabel II, a la ciudad de Ariño Suria, hasta el cruce con la Avenida de Barajas, mediante dos tuberías sucesivas. Por tanto, la Ciudad Lineal y Chamartín, quedará abastecida de agua a partir de ahora. — Cifra.

Hacienda e Industria. — Orden conjunta de ambos Departamentos por la que se dictan normas complementarias al Decreto de 24 de Junio de 1955, sobre regulación de uso de combustibles sólidos y líquidos.

CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA. — Valencia. — En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se ha celebrado esta mañana la apertura del cuarto Consejo nacional de enseñanza privada. Presidieron con las autoridades locales los jefes nacionales del SEM y el secretario del Consejo nacional. Asistieron conserjes nacionales de diversos distritos universitarios, así como numerosos profesores y directores de Colegios del distrito universitario de Valencia.

EL MINISTRO DEL EJERCITO, EN ALICANTE.

Alicante. — Para pasar unos días de descanso, ha llegado el ministro del Ejército, quien ha sido acompañado por las primeras autoridades.

ORDEN SOBRE LOS AGENTES COMERCIALES

Madrid. — En virtud de orden conjunta del Ministerio de Comercio y la Secretaría General del Movimiento, que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado" se dispone que, sin perjuicio de lo previsto en el decreto de 21 de Febrero de 1942, que establece la obligatoria inscripción de los agentes comerciales, en los Colegios Oficiales, cuyos títulos son los únicos que facultan para el ejercicio de las actividades profesionales, será obligatoria la integración de dichos agentes en la Organización Sindical. La Secretaría General Técnica del Ministerio de Comercio expedirá a los agentes comerciales los títulos, a propuesta de la Junta Central de los Colegios Oficiales. Dentro del mes de Abril de 1956, los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales procederán a anular los carnets correspondientes a aquellos colegiados que no justifican en el primer trimestre del año próximo haber cumplido la obligación impuesta en el apartado primero. — Cifra.

OTRAS DISPOSICIONES

Madrid. — Entre las disposiciones que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado" figuran las siguientes:

Hacienda. — Decreto por el que se aprueba el reglamento del impuesto sobre cerillas y encendedores de la Contribución de usos y consumos, creado por la ley de 12 de Julio de 1955.

Washington. — Las fuerzas aéreas norteamericanas han anunciado hoy una política de producción industrial totalmente nueva, destinada a lograr que sus unidades se encuentren inmediatamente listas para actuar en caso de guerra atómica.

La nueva política, elaborada por las fuerzas aéreas con el visto bueno del Departamento de Defensa, modifica por completo el concepto tradicional de un gran desarrollo de la industria una vez que el conflicto armado es un hecho. Lo que se pretende es, por el contrario, que la preparación militar e industrial resulten anteriores al estallido de la guerra.

Esta nueva política deja sin efecto la establecida en Junio de 1953 y específica que los recursos industriales se concentrarán sobre los aviones y proyectiles dirigidos que tengan la máxima importancia, tales como los empleados en misiones de bombardeo estratégico y de defensa aérea.

Para conseguir "la máxima producción total" de armas de defensa aérea y estratégica en los primeros dos o tres meses de una guerra atómica, se fija el concepto de "posibilidades o capacidad de comprensión de la producción", donde se determina que las industrias productoras de armas fundamentales han de poder pasar a una "fabricación acelerada al estallar una guerra general".

A las armas básicas y de apoyo se les asigna un papel de segundo plano, puesto que solo serían necesarias en una guerra de tipo local o en las etapas subsiguientes a los primeros ataques con armas nucleares.

De conformidad con tales principios, ha dispuesto la inmediata revisión de todos los programas de producción actual y eventual de armas y elementos de apoyo. Se señala asimismo que el reajuste de la política industrial deberá efectuarse con la mayor rapidez posible, teniendo en cuenta consideraciones económicas y los efectos adversos que han sufrido cambios pudieran implicar. — Efe.

## Hace una semana solamente que Kruschef y Bulganin pasaron por allí

## La polémica Mendes France - Duclos se convirtió en un abucheo para aquel

Paris. — Miles de comunistas abucharon y proferieron gritos contra el primer ministro francés, Pierre Mendes-France, en la reunión de tipo electoral celebrada anoche en el Pabellón de la Exposición y para la que había retado el dirigente radical, el comunista Jacques Duclos.

Grandes grupos de rojos lograron entrar, para penetrar en el local, lo que obligó a abrir las puertas reservadas para la entrada de los periodistas. La violenta entrada de los comunistas originó el pánico en la multitud que ya era muy densa en la sala.

Los comunistas anularon a los partidarios de Mendes-France, en gritos y cánticos, y obligaron a éste a callar en varios momentos de su discurso. Los rojos gritaban: "¡Frente popular!" y "¡Unidad, Unidad!"

Pero cuando Duclos subió al estrado, los comunistas se callaron para dejar que el jefe radical se expresara en la polémica de Mendes-France y la del gobierno. Dijo que los comunistas se oponían al rearme de Alemania occidental y al abandono del Sarre. Añadió que querían "negociaciones con Rusia".

Mendes-France respondió al dirigente rojo justificando a los comunistas, por lo que denominó "soluciones utópicas", y dijo que la contribución de los rojos a la paz "era limitada a colocar cartones en las paredes". Luego agregó: "Debemos eliminar a los que se han hecho durante años pasados". Afirmó que su coalición de frente, publicando se comprometía a buscar la paz en Argelia y a construir 300.000 casas al año, para suavizar la crónica escasez de viviendas en Francia.

Mientras hablaba Mendes-France, unas 5.000 personas se congregaron fuera de la sala, pero no se registraron incidentes sino únicamente violentas discusiones. — Efe.

FUE UNA DEMOSTRACION DE FUERZA, ESCRIBE "L'AURORA"

Paris. — Comentando el acto de propaganda electoral celebrado en el salón de exposiciones de Paris, en el que se enfrentaron Mendes-France y Duclos, el diario derechista "L'Aurore" dice:

"Mendes-France tuvo anoche su primera, y esperaba ser la última, experiencia de lo que para los comunistas significa obrar 'honradamente'. La maniobra comunista — prosigue — fue clarísima: grupo tras grupo de militantes transportados desde los más alejados suburbios, coparon con su número el acto radical". "Fue una demostración de fuerza, en el sentido más duro de la palabra".

Por su parte el órgano comunista "L'Humanité" declara en tono triunfal:

ante que Mendes-France salió de la prueba vencido". — Efe.

LOS PROPIOS RUSOS DICEN QUE YU- NEN QUE APRENDER DE LOS YUGOSLAVOS

Estocolmo. — En el tercer día de reunión del Soviet Supremo en Moscú, uno de los miembros de dicha Cámara, Nikolai Ammóvich, vicepresidente del Consejo de Nacionalidades, declaró que la ruptura de relaciones con Yugoslavia fue "aventajosa" únicamente para nuestros enemigos" que así se aprovecharon en beneficio de sus propios designios agresivos".

Hizo un canto al mejoramiento de relaciones entre Yugoslavia y la URSS y elogió la política yugoslava de resistir "a los intentos de capitalismo extranjero", que deseaba infiltrarse en el país. Se atrevió luego a decir que la URSS podía aprender algo de los yugoslavos en cuanto se refiriera a progreso económico, comercio y reducción de gastos y elementos superfluos en la administración oficial.

El Soviet Supremo volverá a reunirse mañana para tratar un informe de Bulganin y Kruschef. — Efe.

EL SOVIET APRUEBA EL PRESUPUESTO

Estocolmo. — En Moscú, el Consejo del Comisariado del Soviet Supremo ha aprobado el presupuesto propuesto el lunes en la reunión inaugural del Soviet Supremo.

Como era de esperar, la votación fue por unanimidad. Prevé ingresos por 592.761.156.000 rublos y gastos por valor de 569.634.972.000 rublos.

DESTITUIDO

Londres. — Rusia ha anunciado hoy la destitución del jefe del partido comunista de la República de Uzbekistán, exactamente una semana después que el primer ministro soviético, Nikolai Bulganin y el secretario general del partido Nikita Kruschef visitaran la capital de dicha república.

El anuncio oficial no ha dado ninguna razón para la destitución de Amin Irmatovich Niyazof, primer secretario del comité central del partido en Uzbekistán.

Niyazof era uno de los dirigentes comunistas más destacados en la república rusa meridional, que es la región agudamente más importante de la nación. Había sido primer ministro de la república del Uzbekistán y miembro del Comité Central del partido comunista soviético.

El anuncio añade que el primer ministro Nuritdin Mukhitdinof sucederá a Niyazof como primer secretario. — Efe.

## HELICOPTERO DE BOLSILLO



La aviación militar norteamericana realizó recientemente en Filadelfia pruebas de su mayor y más moderno helicóptero, denominado "Pasecki Work Horse". El tamaño del nuevo aparato puede apreciarse fácilmente comparándolo con el helicóptero militar corriente que vuela encima de él. El nuevo helicóptero puede transportar veinte soldados totalmente armados, además de los dos pilotos.

## Importante donativo a un asilo orensano que el año anterior fué objeto de una inocentada

### Una señora ha entregado cien mil pesetas en desagravio

Orense. — La vecina de esta localidad, doña Susana Pemán, ha anunciado hoy, día de los Santos Inocentes, un desagravio por la inocentada que el pasado año, en el mismo día, dió un desconocido al Asilo de Ancianos Desamparados de Orense, la realización de importantes obras en el mismo, costeadas por ella, y que se cifran en unas cien mil pesetas.

Se efectuaron importantes obras de ampliación y mejora en el pabellón del Asilo destinado a hombres, cuyo estado actual es harto deficiente y está falto de instalaciones imprescindibles y de espacio suficiente.

Aquella inocentada, de la que fué víctima, primero un conocido protector de aquella institución, había hecho creer a éste, a la Comunidad de religiosas y a los ancianos, que un emigrante orensano en América había fallecido en Allariz, villa inmediata a esta ciudad, dejando al Asilo una gran fortuna en herencia, y los ancianos y religiosas llegaron a adquirir un omnibus para asistir a las honras fúnebres de tan generoso benefactor. — Cifra.

DESPRENDIDO ANFITRION

San Sebastián. — La periodista donostiarra, Marichu Mayor Lizarbe, cuenta en su columna del diario "Unidad" lo ocurrido en la Nochebuena a un grupo de aviadores norteamericanos, más de veinte en total, que procedentes de la base aérea de Burdeos, llegaron a San Sebastián con el propósito de pasar tan señalada fecha al lado de los españoles.

Penetraron en una popular cafetería y se entrevistaron tomando unas combinaciones. Pero, a las nueve de la noche, el "barman" les puso en antecedentes de que tenían que abandonar el local con objeto de que la dependencia pudiera pasar la Nochebuena al lado de sus respectivas familias.

los aviadores norteamericanos obedecieron, pero contrariados por no saber qué partido tomar en una ciudad que les era extraña.

Ya en la calle abordaron el primer tranviente, rogándole les indicase dónde podían cenar, puesto que en la cafetería les habían dicho que esa noche cerraban a hora temprana la mayor parte de los bares y restaurantes. La persona consultada, con la mayor calma les corrió y dijo: "Si me quieren conceder ese honor, el lugar indicado para que estéis cenéis esta noche es mi propia casa".

Y en el domicilio del desprendido donostiarra, en el que ya se habían reunido más de doce personas, se personaron anfitrión e invitados, ante el asombro de los demás comensales, que repartieron su comida con el mayor dictamen de la Nochebuena en familia, a siete mil kilómetros de distancia. — MENUDA FAENA!

San Sebastián. — Un vecino de esta ciudad requirió a un guardia urbano para denunciar la presencia de un individuo en uno de los balcones de su domicilio del barrio de Amara. En efecto, el agente encontró en el indicado lugar a un hombre, que resultó ser un cobrador de facturas. Este, para justificar su conducta, declaró que había ido a otra casa próxima a liquidar unos cobros, pero las personas interesadas, por toda respuesta, le habían dejado encerrado en uno de los balcones. En esta situación y como transcurrieron mucho tiempo, no se le ocurrió otra cosa que saltar de balcón a balcón, buscando una salida, hasta que llegó hasta el del denunciante del caso. — Cifra.

## Será construido conjuntamente por Estados Unidos y Gran Bretaña un proyectil dirigido, capaz de transportar la bomba H

### Nueva política de producción industrial en Norteamérica para caso de guerra

PROYECTIL DIRIGIDO CAPAZ DE LLEVAR LA BOMBA H

Londres. — Inglaterra y Estados Unidos han reunido sus conocimientos para garantizar la mejor construcción de un proyectil dirigido, capaz de transportar la bomba de hidrógeno, según anuncia la Prensa británica.

El especialista en temas científicos, Chapman Pincher, manifiesta en "Daily Express" que ha sido elaborado el proyecto de un proyectil dirigido inter-

continental, de manera conjunta por Inglaterra y Estados Unidos, a través de sus jefes de Estado Mayor.

Pincher dice también que el proyectil será capaz de alcanzar velocidades hasta de más de 150.000 kilómetros por hora y que la mayor parte de las ciudades soviéticas caerán bajo su radio de acción. No estará dirigido por radio, por lo que las interferencias de vuelo serán imposibles de llevar a cabo. — Efe.

## EL GENERAL MARSHALL PREPARA SUS "MEMORIAS" PREOCUPANDOSE DE NO CAUSAR MOLESTIAS A NADIE

### Sale para Florida, donde pasará dos semanas, el presidente Eisenhower

Washington. — El presidente Eisenhower ha salido en su avión "Columbina II" para pasar dos semanas de vacaciones en Cayo Hueso (Florida), la ciudad más calurosa del país.

MARSHALL Y SUS MEMORIAS

Nueva York. — La revista "Newsweek" dice que el general Marshall ha encontrado la manera de contar su vida sin molestiar a nadie, ni poner en situación apurada, y que comenzará a escribir sus memorias dentro de unos meses, no obstante lo cual es posible que en parte su publicación no se haga hasta dentro de unos años. El ex-secretario de Estado y de Defensa ha estipulado, en efecto, dice la revista, que los documentos o escritos sus-

ceptibles de polémicas no se hagan públicos sino con su consentimiento uo escrito, después de fallecimiento del general, la Fundación "Marshall" para investigaciones, será la que, representada por su Consejo de Administración, decida la publicación de la parte de los escritos de Marshall que afecte a personas en vida. La publicación de las memorias se hará a través de la fundación, y para ésta serán los beneficios económicos de tal publicación. Parece que Marshall ha rechazado ofrecimientos hasta de un millón de dólares por la exclusiva de la publicación de las memorias. El general cumplirá 75 años el 31 del mes actual.

NOTICIAS



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 29 de Diciembre de 1925

Así como el portico de las Navidades españolas suele estar constituido, en lo que tienen de viva ilusión y de ingenua alegría, por ese sorteo de la Lotería, pletórico de emociones y de decepciones, así también el Año Nuevo que se acerca tiene su acontecimiento en esa otra fiesta de menor relieve pero de hondo arraigo popular que es la de los inocentes.

Ayer reiterada, de llevar una broma intransigente al ánimo del lector, hasta hacerle dudar de si lo que se publicaba era un pasatiempo muy en relación con el día.

No es que nos haya faltado lema que abordar en este aspecto. Como otros años hablamos de los autobuses—que ya hoy son una realidad—, de la "destrucción" de los gigantes o del accidente que "había destruido" la estatua del Cid. Se nos habían ocurrido algunas inocentadas, pero, al fin, hemos optado por no llevar ninguna a las letras de molde o al gráfico expresivo.

Estimamos que era esa, quizá, la mejor inocentada que podíamos ofrecer al lector. No publicamos en la seguridad de que serían muchísimos los que la buscaran con aguda lente y no menos paciencia. Y como pensamos que ese era un modo como otro cualquiera de que se embromasen un poco quienes tienen siempre ganas de broma, dejamos pasar la fecha sin una nota especial correspondiente al día 28 de Diciembre, festividad de los Santos Inocentes.

Claro que no todos opinaron como nosotros. Y hubo por ahí, en calles y salas de recreo, rasgos bien acusados de la inocentada vivida por unos y padecida por otros... Pasaron, así, los inocentes... Un año más.—B. I.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Lucía Suárez Triviño y María Purificación Pérez Nieto. Matrimonios: Don Domingo Delgado Barrión con doña Juliana Alonso Martín, hoy a las once en San Cosme y don Cecilio Gutiérrez Ojeda con doña Evelia Herrera Albala, hoy a las doce en San Lorenzo. Defunciones: Ninguna.

REGALOS DE REYES PLATERIA RIVERA ESCANDALO SOCIAL PARISIÑO.—En un tofo ofrecido por un renombrado Instituto de Belleza a sus clientes y amistades produjo un éxito de escándalo la presentación de varios modelos tratadas sus caras y manos con el Savon de Beauté a la soie glycerinée George Sand, este jabón de belleza de seda y glicerina ha sido ya lanzado en Burgos y Vd. podrá comprobar sus efectos milagrosos probándolo en una buena perfumería.

HA quedado terminada definitivamente la instalación del nuevo órgano de la parroquia de San Lesmes. El Cardenal Benlloch ha felicitado al párroco, don Carlos Ignacio García, por tan señalada mejora en su iglesia. CON motivo del cumpleaños del Cardenal Benlloch, el Ayuntamiento de Salas de los Infantes le ha remitido un pergamino felicándole y testimoniándole asimismo la más profunda gratitud por su decisiva intervención cerca de S. M. el Rey, para que se concediera a Salas el título de ciudad. LA temperatura máxima de hoy fue a la sombra de 9,8 y la mínima de 6,4.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Información militar VISITAS AL CAPITAN GENERAL.—Don Enrique Ibañeta, presidente de la Asamblea provincial de la Cruz Roja acompañado de los miembros de la misma don Blas Fernández, don Felipe Mario y don Jesús Monasterio. DESTINOS.—Artillería: Al Reemplazo número 27, comandante don Gregorio Herrero Villarejo; al Parque y Maestranza de Artillería de esta plaza, teniente don Juan Conde Sánchez; a la Academia del Arma, teniente don Sigfredo Albariza Bodegas; a la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VI, brigada don Ezequiel Barrio Porres; al Parque y Maestranza de Artillería de esta plaza, sargento don José Mazo Valle. INGRESOS.—Se concede el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, al teniente de Infantería don Luis Merceyres Medrán.

Delegación de Abastecimientos INMOVILIZACIÓN DE ACEITES ENVASADOS EN PODER DE ALMACENISTAS Y PLAZO HASTA QUE PUEDEN SER VENDIDOS POR LOS DETALLISTAS.—A partir de esta fecha queda prohibido, con carácter general, el envasado de nuevas cantidades de aceites de oliva. Las existencias de aceites envasados en poder de envasadores y mayoristas en esta fecha, deberán ser declarados ante las Comisarias de Zonas correspondientes y quedarán inmovilizadas, sin que se pueda vender cantidad alguna sin autorización expresa de la Comisaría General. Las existencias en poder de minoristas podrán ser objeto de venta a los precios que las listas deben tener debidamente marcados en un plazo que no podrá sobrepasar del día 10 de Enero próximo. Las existencias de aceites envasados que quedan en dicha fecha en poder de minoristas deberán ser declaradas ante esta Delegación provincial de Abastecimientos y quedarán también inmovilizadas hasta nueva orden.

Escuela Profesional de Comercio EXAMENES EXTRAORDINARIOS.—Se pone en conocimiento de todos los alumnos a quien les pueda interesar, que a partir del día 2, del próximo mes de Enero, podrá formalizarse la matrícula para los exámenes extraordinarios de asignaturas del Plan de estudios de 31 de Agosto de 1922, de acuerdo con la autorización concedida por la Orden ministerial de 5 de Diciembre del corriente.

Delegación provincial de Trabajo PLUS FAMILIAR.—Empresas con razón o domicilio social fuera de la provincia.—Por el Ilustrísimo señor director general de Trabajo se comunica telegráficamente, a esta Delegación, lo siguiente: "Para que las Comisiones locales distribuidoras del Plus Familiar en las Industrias establecidas en esta provincia, cuya sede central reside en otra, conozcan las bases tenidas en cuenta por la Comisión Central en la Empresa respectiva para la fijación del valor del punto y distribución del mismo, las Comisiones centrales deberán dar cuenta de sus acuerdos a las Comisiones locales, para que estas puedan impugnarlos, si lo estiman conveniente, dentro de los plazos y en la forma prevista en el artículo 28 de la Orden de 29 de Marzo de 1946".

CINE CORDON PRESENTA HOY Antonio Molina en "Esa voz es una mina"

Popolar Cinema Gran programa doble en pantalla panorámica de 4 a 11 noche "Esa voz es una mina" y "Mentira latente"

Sala de Fiestas 31 de Diciembre Cena de Fin de Año Cubiertos limitados RESERVE SU MESA

GUIA DEL ESPECTADOR Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos. COLISEO.—"El príncipe valiente" (1). AVENIDA.—"Madame De..." (3R). CORDON.—"Esa voz es una mina". GRAN TEATRO.—"Navidades blancas" (3). CALATRAYAS.—"El valle prohibido" (2) y "Mi adorado Juan" (2). POPULAR.—"Esa voz es una mina". REX.—"La última carga" y "Olé torero" (2).

ARRIENDOS ALQUILO piso amueblado económico. Razon, Vadiellos 3, días 27, 28. LOCAL comercial buen sitio, alquilo. - Wazón, Miranda, 7, baja. SE ALQUILAN dos habitaciones para oficinas, sitio céntrico, informes esta Administración. AUTOMOVILES Y ACCESORIOS VENDO furgoneta Morris 7 H. P., propia viajera. General Moia 23. Taller Eléctrico. VENDO camion Dodge buen estado, irreparable y tratado Garage La Bombilla. SE VENDE Studebaker J-15, a toda prueba. Razon, Cebestros 12. D. E. W. H. H. P., perfecta estado. Pinedo, Mirandilla 12. MOTO 1,5 H. P., toda prueba, buen economo. Confitería Alonso, Vadiellos.

VENDO turismo Wandler 15 HP., perfecto estado. Pinedo, Miranda 12. AUTOMOVILISTAS: Matriculación automóviles y motocicletas, transacciones, otros conductores. Gestoría Quintanilla. VENDO camion Diamond tipo guerra 5-0 toneladas, a toda prueba. Informes, Garage Mat Vadiellos 44. SE VENDE camion 17 H. P., Citroën, con caja cerrada y en buen uso. Tratar Vitorino Ortiz, calle San Felices 5, (Burgos). COLOCACIONES NECESITO asistencia. Barriada militar. Bloque 9, segundo, izquierda. SE NECESITA mujer para niños. Pabellones. Residencia de Artillería. SE PRECISA ama o niñera bien referida. Informes. Huerto del Rey 6, segundo, izquierda. NECESITO oficial o aprendiz de cartería o herrero. Santiago Llorente 12, Sasamon.

PRECISO asistencia, teléfono 4453. SE HALLA vacante la plaza de todo conocido de un señor de Quintanilla. Tratar con el alcalde. CHICA se necesita para coger puntos de media. Florida, Santa Clara 3. SE CEDE vedado de caudales o se admiten socios. Informes, esta Administración. SE NECESITA muchacha. Cronicerías 2, habitación 6. EN TORRE Montalbo (Rioja) necesito un pastor de vacas. Concepción Maso de Zurriaga, Arriaga. Tratar, que escriba directamente a dicha señora y si conviene se le pagará el viaje. SE PRECISAN aprendizas y empaquetadoras. Santa Casilda, Diego Llorente 12.

COMPRAS Y VENTAS SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, berranillas, bombas "Pump". Comercial Distribuidora de Maquinaria. San Pablo, núm. 13. CISCO picon para brasear. Villarejo 10, Teléfono 1040.

VENDO radio inmejorable, 5 lamparas, como nueva, 1.200 pesetas. San Juan 55, primero. VENDO por 700 pesetas radio americana. San Juan 29, portería. FINCAS PISO céntrico, vende, excelente estado. Informes, Mirandilla 7, baja. CAPITALISTAS: Haz tu encargo de compra de fincas, para mayor garantía y éxito, a un agente de la Propiedad Inmobiliaria. Solo el agente colegiado puede garantizar éxito en tus operaciones. GANADOS Y APEROS VENTA carro varas, para dos caballerías, con tranca catalana, como nuevo. Tratar viuda de Teógenes Mahamud, en Santa María del Campo. SE VENDEN 40 ovejas próximas a parir. Nicolás Pardo, Santa María Tajadura. VENDO cuatro novillos raza holandesa para tratar con Honorio Arenas, Valbuena de Pisuegras, Palencia. VENDO tres yeguas encañadas o cambio por cualquier clase de ganado. Calderón de la Barca número 15.

VENDO dos avientadoras núm. 8, seminuevas, perfecto estado. Eutiquio Horrelano, Gumi del Mercado. HUESPEDES ALQUILO habitación de derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes en esta Administración. ALQUILO habitaciones con derecho cocina. Informes, esta Administración. NECESITO dos habitaciones derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes Barbería Mateo, San Juan 37. DOY cama a dos caballerías o señoras. Faboñas 11, primero. MUEBLES VENDO dormitorio y armario. Conde Don Sancho 6, (Banistería, Sagrado Los Vadiellos). TRASPASO comestibles. Traspaso por endeudado, renta bajísima. Informes esta Administración. TRASPASO comestibles. Local propio, renta económica. Plaza Solto, renta 200. Albitos, Vega 36. LICENCIAS, pasaportes, certificados penales, etc. timas voluntades, tramitación rápida. - Gestoría Quintanilla.

VENDO dos avientadoras núm. 8, seminuevas, perfecto estado. Eutiquio Horrelano, Gumi del Mercado. HUESPEDES ALQUILO habitación de derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes en esta Administración. ALQUILO habitaciones con derecho cocina. Informes, esta Administración. NECESITO dos habitaciones derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes Barbería Mateo, San Juan 37. DOY cama a dos caballerías o señoras. Faboñas 11, primero. MUEBLES VENDO dormitorio y armario. Conde Don Sancho 6, (Banistería, Sagrado Los Vadiellos). TRASPASO comestibles. Traspaso por endeudado, renta bajísima. Informes esta Administración. TRASPASO comestibles. Local propio, renta económica. Plaza Solto, renta 200. Albitos, Vega 36. LICENCIAS, pasaportes, certificados penales, etc. timas voluntades, tramitación rápida. - Gestoría Quintanilla.

VENDO dos avientadoras núm. 8, seminuevas, perfecto estado. Eutiquio Horrelano, Gumi del Mercado. HUESPEDES ALQUILO habitación de derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes en esta Administración. ALQUILO habitaciones con derecho cocina. Informes, esta Administración. NECESITO dos habitaciones derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes Barbería Mateo, San Juan 37. DOY cama a dos caballerías o señoras. Faboñas 11, primero. MUEBLES VENDO dormitorio y armario. Conde Don Sancho 6, (Banistería, Sagrado Los Vadiellos). TRASPASO comestibles. Traspaso por endeudado, renta bajísima. Informes esta Administración. TRASPASO comestibles. Local propio, renta económica. Plaza Solto, renta 200. Albitos, Vega 36. LICENCIAS, pasaportes, certificados penales, etc. timas voluntades, tramitación rápida. - Gestoría Quintanilla.

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO radio inmejorable, 5 lamparas, como nueva, 1.200 pesetas. San Juan 55, primero. VENDO por 700 pesetas radio americana. San Juan 29, portería. FINCAS PISO céntrico, vende, excelente estado. Informes, Mirandilla 7, baja. CAPITALISTAS: Haz tu encargo de compra de fincas, para mayor garantía y éxito, a un agente de la Propiedad Inmobiliaria. Solo el agente colegiado puede garantizar éxito en tus operaciones. GANADOS Y APEROS VENTA carro varas, para dos caballerías, con tranca catalana, como nuevo. Tratar viuda de Teógenes Mahamud, en Santa María del Campo. SE VENDEN 40 ovejas próximas a parir. Nicolás Pardo, Santa María Tajadura. VENDO cuatro novillos raza holandesa para tratar con Honorio Arenas, Valbuena de Pisuegras, Palencia. VENDO tres yeguas encañadas o cambio por cualquier clase de ganado. Calderón de la Barca número 15.

VENDO dos avientadoras núm. 8, seminuevas, perfecto estado. Eutiquio Horrelano, Gumi del Mercado. HUESPEDES ALQUILO habitación de derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes en esta Administración. ALQUILO habitaciones con derecho cocina. Informes, esta Administración. NECESITO dos habitaciones derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes Barbería Mateo, San Juan 37. DOY cama a dos caballerías o señoras. Faboñas 11, primero. MUEBLES VENDO dormitorio y armario. Conde Don Sancho 6, (Banistería, Sagrado Los Vadiellos). TRASPASO comestibles. Traspaso por endeudado, renta bajísima. Informes esta Administración. TRASPASO comestibles. Local propio, renta económica. Plaza Solto, renta 200. Albitos, Vega 36. LICENCIAS, pasaportes, certificados penales, etc. timas voluntades, tramitación rápida. - Gestoría Quintanilla.

VENDO dos avientadoras núm. 8, seminuevas, perfecto estado. Eutiquio Horrelano, Gumi del Mercado. HUESPEDES ALQUILO habitación de derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes en esta Administración. ALQUILO habitaciones con derecho cocina. Informes, esta Administración. NECESITO dos habitaciones derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes Barbería Mateo, San Juan 37. DOY cama a dos caballerías o señoras. Faboñas 11, primero. MUEBLES VENDO dormitorio y armario. Conde Don Sancho 6, (Banistería, Sagrado Los Vadiellos). TRASPASO comestibles. Traspaso por endeudado, renta bajísima. Informes esta Administración. TRASPASO comestibles. Local propio, renta económica. Plaza Solto, renta 200. Albitos, Vega 36. LICENCIAS, pasaportes, certificados penales, etc. timas voluntades, tramitación rápida. - Gestoría Quintanilla.

VENDO dos avientadoras núm. 8, seminuevas, perfecto estado. Eutiquio Horrelano, Gumi del Mercado. HUESPEDES ALQUILO habitación de derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes en esta Administración. ALQUILO habitaciones con derecho cocina. Informes, esta Administración. NECESITO dos habitaciones derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes Barbería Mateo, San Juan 37. DOY cama a dos caballerías o señoras. Faboñas 11, primero. MUEBLES VENDO dormitorio y armario. Conde Don Sancho 6, (Banistería, Sagrado Los Vadiellos). TRASPASO comestibles. Traspaso por endeudado, renta bajísima. Informes esta Administración. TRASPASO comestibles. Local propio, renta económica. Plaza Solto, renta 200. Albitos, Vega 36. LICENCIAS, pasaportes, certificados penales, etc. timas voluntades, tramitación rápida. - Gestoría Quintanilla.

VENDO dos avientadoras núm. 8, seminuevas, perfecto estado. Eutiquio Horrelano, Gumi del Mercado. HUESPEDES ALQUILO habitación de derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes en esta Administración. ALQUILO habitaciones con derecho cocina. Informes, esta Administración. NECESITO dos habitaciones derecho cocina, matrimonio sin hijos. Informes Barbería Mateo, San Juan 37. DOY cama a dos caballerías o señoras. Faboñas 11, primero. MUEBLES VENDO dormitorio y armario. Conde Don Sancho 6, (Banistería, Sagrado Los Vadiellos). TRASPASO comestibles. Traspaso por endeudado, renta bajísima. Informes esta Administración. TRASPASO comestibles. Local propio, renta económica. Plaza Solto, renta 200. Albitos, Vega 36. LICENCIAS, pasaportes, certificados penales, etc. timas voluntades, tramitación rápida. - Gestoría Quintanilla.

# Miscelánea mundial

## El problema de los expatriados

Por el Dr. Konrad ADENAUER  
Canciller de la República Federal Alemana

Desde hace diez años la vida del pueblo alemán lleva impresa la huella del duro destino de los expatriados y fugitivos. El Gobierno Federal cree que su especial cometido es prestarles socorro. Mucho se ha conseguido, pero aún hay muchas personas que necesitan una ayuda activa y energética.

Debe ser tenido por una obra excepcional el que aquella Alemania de la capitulación incondicional, destruida por la guerra, la Alemania de las ruinas desconsoladoras, del hambre torturadora y de la miseria que en los primeros momentos pareció ser irremediable, haya acogido a millones de compatriotas de la Zona oriental del país, tratando de darles una nueva patria. La ley federal relativa a los expatriados y la ley relativa a la nivelación de las cargas sociales se convirtieron en bases para nuevas esperanzas. Y sobre estas bases pudieron encontrar millones de expatriados y fugitivos una nueva existencia; pudieron fundar empresas y participar en el alza económica de la República Federal Alemana. La iniciativa de los inmigrados es digna de la mayor alabanza, ya que con su actividad y su voluntad para la reconstrucción han participado de manera positiva en la reconstrucción general de la Alemania occidental. Una cifra cada día mayor de expatriados y de fugitivos, procedentes de la Zona alemana ocupada por los soviets, han superado y su pobre existencia anterior y están en condiciones de poder renunciar a comodidades y especiales facilidades. A pesar de ello nos queda aún mucho por hacer.

Los resultados obtenidos hasta ahora, al tratar de resolver este problema extraordinario, son tan impresionantes sobre todo porque la acción de socorro era el principio un asunto de los países federales, de las instituciones caritativas y de la ayuda personal entre los vecinos, que en muchos casos tenía que improvisarse. La acción y solución sistemática no se pudo empezar hasta que, hace seis años, fue creada la República Fe-

deral Alemana. El establecimiento del Ministerio Federal para Expatriados, Fugitivos y Mutilados de Guerra ha contribuido considerablemente a mitigar esta cruel consecuencia de la derrota alemana.

### LA AYUDA EXTRANJERA

La Federación y los países federales juntos han invertido hasta el final del año en curso casi 26.000 millones de DM para los expatriados y fugitivos. En esta cifra van incluidos casi 19.000 millones de DM de pagos hechos por la mano pública, rentas, subvenciones, pensiones, subsidios en general y para la construcción de viviendas, créditos para la construcción y otras medidas tomadas.

Con profundo agradecimiento debemos observar también que en el extranjero se ha reconocido muy pronto la importancia del problema de los expatriados. Este ha sido reconocido como problema mundial. Debido al torrente de los desarraigados y expulsados de su patria, se había formado en el corazón de Europa un foco explosivo que puso en peligro el orden del Continente entero. La colaboración del extranjero en la solución del problema de los expatriados era también un acto de propia defensa de los pueblos libres frente a la radicalización que amenazaba al Continente europeo.

Con ocasión de las negociaciones en Moscú he subrayado, respecto a las jururas fronteras de Alemania, una cuestión de derecho internacional: la determinación de las fronteras alemanas queda reservada al Tratado de Paz. Deseo que en todo compatriota que vino del Este alemán, y en sus hijos, siga viva y despierta la fe en su patria y el amor a aquellas regiones. A esta esperanza unimos todos —los alemanes a este y al otro lado de la línea de demarcación— la firme voluntad y decisión de formar nuestro futuro en paz y en libertad. (DEUKO).

(Exclusiva de la Agencia Internacional Arco)

## El terror aguza el ingenio

### Los que buscan la libertad lo intentan todo con tal de escapar del infierno comunista

#### "Volvería a dar mi pierna por salir de allí", escribe desde Norteamérica una mujer a la que los guardianes de la frontera húngara hirieron gravemente al arrojarle una bomba de mano

BONN.—(Del corresponsal de la Agencia MIROSPA en exclusiva para nuestro periódico).—La fuga del Este hacia Occidente es una empresa en la que se arriesga la vida. Los miles de seres que han tenido que pasar por esa experiencia han logrado crear una "técnica" especial. EN BICICLETA SOBRE UN CAMPO DE MINAS

Una de las huidas más llenas de aventuras es la que llevó a cabo Oldrich Lopata, de 41 años. Se construyó un traje de inmersión con trozos de cámaras viejas de automóviles. Como máscara utilizó una antigua careta antigás aleccionada "muchas horas en un arroyo para evitar ser descubiertos por una patrulla que rondaba por allí.

El 14 de Julio de 1954, el abogado de Budapest Geza Kapus con su esposa y una hija de tres años atravesó la frontera húngara. La guardia les lanzó una bomba de mano a consecuencia de lo cual las niñas se quemaron y la madre sufrió heridas graves. Durante ocho semanas vivieron en el corazón de Europa como en plena selva virgen. Una noche tuvieron que permanecer escondidos de setas, frescas sil-

mana. En el orificio de entrada de aire colocó un tubo de goma en cuyo otro extremo puso un trozo de corcho que mantenía el tubo sobre el agua, permitiendo así la respiración del fugitivo.

La alambrada se extendió por el centro del río Thaya. Con cuidado el fugitivo se sumergió en el agua, en cuyas profundidades cortó la alambrada, pasando por el agujero. La idea de utilizar este procedimiento lo tomó de un artículo sobre los "hombres-rana" que leyó en una revista norteamericana.

Stefan Tukay de Budapest, participó con otros cinco jóvenes su fuga a Austria. Los preparativos les llevaron seis meses. En la primavera fundó un club ciclista en Ujpest, una ciudad próxima a la frontera.

Aquillo el patio de una fábrica cerrada como local del club y allí fue almacenando poco a poco unas planchas de madera, estrechas y lo más ligeras posibles. Colocaron las planchas en línea recta y durante el verano se dedicaron a hacer prácticas pasando sobre ellas en bicicleta. Al principio le costó trabajo conseguirlo pero pronto lograron manejar la bicicleta con absoluto dominio, de modo que podían circular por encima de las planchas sin salirse de ellas. Un domingo de Octubre la pequeña agrupación ciclista, bajo la dirección de su presidente, emprendió la primera excursión. Los seis ciclistas pedalaron en dirección paralela a la frontera, hasta que llegó la noche. Entonces tuvieron ocasión de demostrar que los meses de entrenamiento no habían sido inútiles. Buscaron las tablas que de antemano habían escondido en un bosque próximo.

El cinturón de minas tenía unos doscientos metros de anchura. Tukay era el más pequeño y delgado del grupo, sólo pesaba 54 kilos, y por lo tanto fue encargado de ir poniendo las tablas sobre el campo de minas, manteniéndolas levantadas a poca altura con tacos de madera. Al otro lado de la frontera esperó a que amaneciera. Cuando llegó el día hizo unas señas a sus compañeros que pasaron en bicicleta sobre las tablas.

### EL CADAVER CAMBIADO

La huida más macabra fue la llevada a cabo por el estudiante de Praga Miroslav Skol. Se enteró del fallecimiento de un súbdito austriaco que tenía que ser llevado a un cementerio de su patria. El cadáver estaba en la capilla de un cementerio de Praga. Con ayuda de un amigo sacó el cadáver del ataúd y lo metió en una vieja tumba. Hizo unos agujeros en la caja y se metió en ella provisto de bastante alimento y bebida. También llevaba una pistola y una lámpara de bolsillo. Cuando se abrió el ataúd, en Viena el estudiante estaba muerto. La autopsia demostró que había fallecido de un ataque al corazón. En fugas se ha intentado todo. La necesidad aguza el ingenio. Ha habido fugitivos que han pasado la frontera a pie, en bicicleta, en automóvil, en una locomotora, en tanques. En Febrero de 1954 cinco fugitivos se tendieron sobre un témpano de hielo que arrastraba la corriente del río March. Se cubrieron con trapos blancos y lograron pasar ante los ojos de los guardianes fronterizos sin ser vistos.

### OCHO SEMANAS DE TERROR

Un día de Septiembre una familia entera matrimonio y tres hijos logró escapar de Rumania entrados en un vagón de carbón. Habían construido una especie de cueva apuntalando el carbón con unas vigas y se ocultaron en ella. Cuando llegaron a la estación de Viena los obreros de la descarga los encontraron a punto de morir asfixiados. El marido había tenido que sujetar con sus hombros una parte del techo de la cueva por haberse roto una de las vigas.

No hace mucho llegaron a Occidente tres polacos, dos hombres y la mujer de uno de ellos. Habían tardado ocho semanas en atravesar Checoslovaquia. Ellos mismos habían tenido que dibujar un mapa de los bosques, montes y ríos de Checoslovaquia por que en los países satélites no se permite que los particulares compren mapas, ni siquiera planos de las ciudades. Durante el día permanecieron escondidos encima de la cual la esposa perdió una pierna. Hoy la familia reside en Norteamérica. La señora Karas ha dicho: "Para una mujer es algo horrible perder una pierna. Pero si tuviera que elegir volvería a darla a cambio de la libertad".

Heiner HEINECKE (Prohibida su reproducción).

Jorge MALDA  
NUESTROS TELEFONOS 1250 Y 2014

¡¡Aquí, Barcelona!!

## Hay que construir embalses de hielo para el verano

### La pequeña guerra contra los "contrabandistas" del árbol de Navidad

De los 182 millones que han invertido los barceloneses en lotería, sólo han recuperado cuarenta

Por Martín CANIGO

Barcelona.—El Ayuntamiento ha celebrado su última sesión plenaria del año 1955. Pleno invierno. Frio en la calle. Calefacción en el salón principal de la casa municipal. Pues bien; tomó un acuerdo singular: "Hay que almacenar hielo para el verano". Esos extraños ediles que no se asustan del viento frío que desciende del Montseny y de los Pirineos, aprobaron un proyecto del teniente de alcalde de Abastecimiento por el que se obliga a los fabricantes a construir unas cámaras de "atención estival", algo así como unos embalses de hielo, para almacenar una reserva de 7.700 kilos cada uno, equivalente a la producción de una semana.

Al revés de las hormiguitas, los fabricantes de hielo tienen que almacenar en invierno para vivir en verano. Y aunque resulta chocante, los primeros frios y las primeras heladas han inspirado a los concejales barceloneses ideas muy previsoras y muy dignas de encomio. El pasado verano, como les dije a ustedes, el hielo se agotó totalmente. Las colas hicieron su aparición y nadie se explicaba que pudiera haber restricciones de materia prima. Pues, si, el agua salada tiene sus caprichos y veleidades. Hay que construir embalses de hielo para que en pleno Julio y Agosto no nos falte una gasosa fresca o una reconfortante copa de champán helado.

Se ha señalado fecha tope para que los productores de barras de agua dispongan de la cámara reglamentaria. Cada fabricante deberá disponer de la suya, pero puede construirla de acuerdos con otros grupos de fabricantes para utilizarla en común. En los casos de crisis o apuro, la delegación municipal de abastecimientos analizará la cantidad exacta a extraer del depósito estival para evitar que los barceloneses se queden un solo día sin hielo.

### LA PEQUEÑA GUERRA DEL "ARBOL DE NAVIDAD"

No es una guerra polémica entre el bien y el mal. Es una guerra de verdad, pero en pequeño. El distrito forestal ha dictado un orden de persecución: "Detengan a todos los coches que lleven ramas de pino o de abeto". La invasión de los elementos vegetales en la euforia navideña sigue en ritmo creciente. El afán de negocio ha hecho estragos en los montes de la provincia, donde el servicio de repoblación forestal ha tenido que montar una guardia rigurosa para evitar tremendos despilfarros de verde en edad adolescente. Los pequeños arbolillos recién plantados eran víctimas de los desmanes provocados por el afán extranjeirante que se impone sobre el nacimiento tradicional.

La Jefatura del distrito forestal ha dictado órdenes adecuadas para evitar que el "árbol de Navidad"—singular paradoja—despoje nuestros montes de su incipiente riqueza en pleno desarrollo. El servicio de vigilancia comprende desde los bosques hasta los mercados. En la carretera se detiene y fiscaliza a los camiones con carga vegetal para evitar un contrabando que atenta a la repoblación forestal. Se realizan incluso inspecciones en los puestos de venta y si el género es de corte fraudulento es decomisado y sus vendedores castigados por la ley. Para comprender el volumen de este negocio, basta señalar que en el mercado de belenes de la plaza de la Catedral las ramas de pino y abeto se venden de cinco a cincuenta pesetas.

Los comerciantes se han visto obligados a adaptarse a la ley. Todavía quedan algunos contrabandistas aislados a los que se persigue como malhechores que atentan contra el patrimonio nacional. Pero el ingenio comercial ha llegado a soluciones satisfactorias. Hoy abundan en los mercados las copas de los árboles cortadas durante el tiempo de tala y poda que va desde Octubre a Febrero. La forma conifera de las copas es parecida a la de los pequeños arbolillos. Esto antes no tenía valor negociable. Hoy se vende a buen precio sin caer bajo el peso de la ley. También algunos jardineros se han dedicado a cultivar arbolillos en macetas. Los alquilan durante las fiestas y luego vuelven al jardín, en espera de la próxima Navidad.

### LA LOTERIA DE LA DESILUSION

El gran "carroussel" de la lotería ha dejado un clima de decepción. Los barceloneses han tenido mala suerte. Cierta es que se han distribuido por aquí dos series del segundo y las ocho del cuarto, pero ha sido completamente desproporcionado a la cantidad de ilusión y dinero que invirtieron los barceloneses. De ciento ochenta y dos millones que jugaban, sólo han recuperado cuarenta en premios. Menos mal que la alegría navideña, el buen turrón y el pavo casero alivian esas efímeras desgracias nacionales, como son la lotería y la crisis de toreros.

ES UN HECHO PSICOLOGICO.

## EL PLACER ESTIMULA EL ESPIRITU



¿Se sienten arisco? Es muy humano que las pequeñas inconveniencias lleguen a irritar. ¡Animese! Es un hecho psicológico que el placer estimula su espíritu. Todo esto significa que los placeres cotidianos, como por ejemplo el fumar, son muy importantes. Si es Vd. un buen fumador elegirá cuidadosamente el cigarrillo que le ha de proporcionar un mayor placer. ¡Camel, por supuesto!



Hoy en día es mayor el número de personas que fuman Camel porque Camel proporciona mayor placer. Un medio de obtener el mayor placer y deleite es fumar Camel. Recuerde: Es un hecho psicológico que el placer estimula su espíritu.

Ningún otro cigarrillo es de sabor tan rico y a la vez tan suave!

## PAISAJES Y TEMPLOS DE CORFU

### Los arqueólogos a la busca de las huellas de Ulises

KERKYRA, Diciembre.—(Del corresponsal volante de la Agencia MIROSPA en exclusiva para nuestro periódico).—Es emocionante, cuando se llega a Kerkyra—Corfu en los idiomas occidentales—, sentirse un poco arqueólogos y colaborar en la incansable búsqueda de uno de los personajes más vigorosos de la historia. Hablo de Ulises, el "fino y astuto Odiseo" de las guerras de Troya, el inventor del caballo de madera dentro del que los guerreros aqueos penetraron en la inexpugnable ciudad de Priso.

Cuando se llega a Kerkyra se piensa inmediatamente en Ulises. Su recuerdo da un especial encanto a la encantadora isla griega. Kerkyra era en efecto un país llamado de los Fescos al cual se dedica todo un capítulo de la Odisea. ¿Quién no recuerda que Ulises cansado por la penosa navegación, diezadas sus navas, muertos sus compañeros, llegó en un amanecer de calma a las costas de esta isla y fue hospitalariamente acogido por su rey Alkinoos? Allí, durante el banquete preparado en honor de Ulises, el rey de la feajana Itaca contó su historia de penosa navegación por violentos mares. El magnánimo Alkinoos le albergó en su palacio durante mucho tiempo y después le dio navas y ricos presentes para que volviera a su patria.

La moderna arqueología está buscando precisamente ahora los vestigios de lo que debió ser el palacio del Rey Alkinoos. Frente a los que pudieran creer que lo que se dice en los libros de Homero es pura invención, el arqueólogo alemán Schieman se propuso no es más que pura invención buscar las ruinas de Troya y los sepulcros de los reyes aqueos en la región de Sicenas y Tirinto, muchos fueron los que se burlaron de sus pretensiones alegando que Homero había inventado todas sus historias. De repente sin embargo apareció Troya y aparecieron los sepulcros de los Reyes de Micenas. La arqueología dio la razón a Homero y desde entonces la Odisea y la Iliada son los manuales de los científicos que buscan las huellas de los héroes antiguos.

Desembarcó Ulises en Kerkyra—hace de ello cerca de cuatro mil años— en una pequeña playa del Oeste de la isla. La descripción de Homero es emocionante. Después de explicar que Ulises había nadado presintiendo la cercana muerte bajo la furia de Neptuno, dice: "pero cuando Fes, la de la hermosa cabellera anunció el tercer día, el viento se calmó y reinó una serenidad tranquila. Y alzándose sobre una ola Odiseo pudo ver la tierra próxima. Y así como les es grata a los hijos la vida de un padre que, perseguido por un día, largo tiempo sufrió dolores, pero al fin los mismos dioses le libran de su mal, así aparecieron gratos y risueños a Odiseo la tierra y los bosques". A través de las descripciones homéricas han intentado los arqueólogos buscar la playa donde Ulises fue arrojado por las olas. Herard Doerpfeld cree encontrarla cerca de la pequeña

ciudad de Paleastriza, otros en cambio sostienen la opinión de que está en Port-Timoni. En todo caso lo interesante es que en Kerkyra está todavía por descubrir el palacio de Alkinoos y la playa donde su huésped Ulises fue encontrado en aquella mañana.

### PONTIKONISI

Pontikonisi significa en griego la "isla de los ratones" forma con la pequeña Vlaherena uno de los rincones más bellos de Kerkyra. Desde Canoni se contempla la pequeña bahía con las dos islas hermanas, unas islas en las que cabe apenas una recogida iglesia bizantina, cuidada por dos o tres monjes, y diez o doce cipreses que sirven de jardín. Para pasar al primer monasterio de Vlaherena hay un puentecito de piedras sobre la bahía. Para Pontikonisi es preciso esperar la barca de las monjas. La iglesia, extremadamente reducida dado lo reducido de la isla, está decorada con gran sencillez y contiene algunas magníficas piezas del arte bizantino del siglo XI. Dentro, pasando por una puerta baja tres o cuatro habitaciones sirven de cobijo a las monjas y si se tiene suerte, también al visitante que llega al caer la tarde y que no ha encontrado habitación. Yo recuerdo con verdadera emoción mis dos días de estancia en la isla. No había mucho que hacer durante las horas de sol. Una visita a la iglesia, un poco de té que hacía la monja anciana al fuego del hogar y después una vuelta por la isla, del primer ciprés al segundo y luego al tercero y así hasta el décimo y de la primera playa hasta las rocas y hasta la segunda playa. Las escaleras de la iglesia arriba y abajo y luego contemplar una y otra vez el mar azul y las montañas también azules en el horizonte. Todo en diez minutos y vuelta a empezar. Recuerdo que leía los versos de Homero y por la tarde volvía a hacer un reconocimiento en mi nuevo país minúsculo. Al segundo día conocía ya los cipreses casi por su nombre, las piedras por sus colores irisados de matices y las aguas con su cambiante faz y su ir y volver de todas las horas. Pontikonisi era como una balza en medio del mar pero tenía tierra y sol y árboles. Igual que una patria.

### LA DIOSA HISTORIA

Kerkyra es bella. Su naturaleza suave, azul y verde salpicada de naranja y en su paisaje la diosa Historia dejando aquí y allá ruinas antiguas. Bronces de épocas mitológicas, templos griegos como el de Diana y Eardaky, basilicas y monasterios bizantinos, fortalezas construidas por los venecianos y por los franceses, mozzitas turcas y palacios donde en épocas más recientes, vibraba el Kaiser de Alemania o el rey de Inglaterra. Todo en la isla muestra que ha pasado de mano en mano a lo largo del tiempo, desde que los corintios fundaron las ciudades hasta que los ingleses la devolvieron a Grecia.

Luis CARANDELL  
(Prohibida su reproducción)

## El amor de pantalón corto

### Un mozo de quince años se ha casado con su profesora, de veintinueve

Roma.—(Del corresponsal de la Agencia "Mirospa" en exclusiva para nuestro periódico).— Hace unos días se ha revelado un hecho sorprendente, aunque en materia de amores y matrimonios nada debería sorprender demasiado en Italia. El hecho es una boda. Los contrayentes fueron Giuseppe Arango, de quince años y Teresa Senaraga, de veintinueve. Si han leído ustedes bien, Giuseppe tiene quince años. Ni uno más ni uno menos. Los periódicos, una vez hecho pública la boda, le han llamado el "novio de pantalón corto". El calificativo recuerda el título de una novela de Giménez Arnau, pero aquí no se trata de ficción sino de realidad.

Giuseppe era un muchacho muy rebelde y enrevesado. En vez de asistir a clase prefería echar a recorrer por las colinas y buscar nidos en los árboles. Correr y buscar nidos son siempre las actividades preferidas de los escolares que no asisten a clase. Habían de un sargento de la Marina, disfrutaba de una beca oficial. Y su poco entusiasmo por el estudio le ponía a riesgo de perderla en cada curso. La ambición de su madre y sus familiares era hacer de él un topógrafo. Pero para ser topógrafo hace falta estudiar muchas matemáticas y mucha geometría. Y Giuseppe no estudiaba una y otra asignatura. Las cosas llegaron a un punto que la madre juzgó insostenible y habitante en Turín quiso ver si el Meridión sentaba mejor a su hijo. Le mandó a Bari en el extremo Sur de la península, a casa de una abuela. La abuela matriculó el muchacho en la escuela. Y Giuseppe comenzó a coleccionar los "unos" y los "dos" que eran ya de rigor en él.

### REPASO CON PROFESORA

Los vecinos y amigos aconsejaron a la abuela materna mandarlo a las cla-

ses de repaso que daba una profesora de matemáticas aun joven—veintinueve años—pero ya famosa en la región. Y Giuseppe frecuentó las clases de la profesora, aunque con poco provecho al principio. Porque la ciencia es que no ocurre el "hángase el estudiante de catorce años no progresaba gran cosa y la profesora no podía decir que sus fatigas se vieran coronadas por el éxito. Aunque posteriormente se vieran coronadas, eso sí, por flores de azahar.

El escolar comenzó a apasionarse, no por las asignaturas sino por las lecciones. Volvió al Norte, pero pasadas las vacaciones regresó a Bari. Y siguió frecuentando las lecciones de la señorita Teresa Senaraga. En el silencio íntimo del estudio de la profesora, sus voces comenzaron a no anunciar (al menos a no anunciar exclusivamente) teoremas, álgebra o geometría. Y con la complicidad evidente de Pitágoras, llegaron a amarse.

La profesora decidió obrar lealmente: cogió el tren y se plantó en Turín. La dijo a la madre de Giuseppe: "Sofora, amo a su hijo". La reacción es fácil suponerla. Pero el amor vence a todos los obstáculos y la primera en ceder fue la madre, seguida de la tía y el resto de la familia. El regreso a Bari fue radiante: allá la esperaba su "papiño" y pocos días más tarde llegaba la precisa dispensa de la Santa Sede. Así quedó consagrada el nacimiento de una familia formada por un cabeza que es alumno y de una mujer que es su profesora. Y quien sabe si el primer fruto de tan extraordinario amor no será, con el tiempo, el anhelado título de topógrafo.

### EL PERRO MAS BAJO DEL MUNDO

Italia nos dio a conocer hace una temporada "el perro más alto del mundo" —el famoso setter "Macabeo" que atravesó en completa soledad el macizo montañoso del Monte Rosa. La figura del día es ahora, por el contrario, "el perro más bajo del mundo", un bastardo que ha permanecido veintidós días en una gruta y ha salido con vida de la prueba. "Lisin" guiaba a un grupo de cazadores de la región de Canavese, entre Turín y el valle de Aosta. Llevado por el entusiasmo de la caza se metió en una madriguera y no volvió a salir. Unos débiles ladridos dieron la clave del enigma: "Lisin" había caído en un pozo natural de bastante profundidad. Se organizaron inmediatamente equipos de socorro que partieron de la población de Castelmone, de donde procedían los cazadores. Bajo la jefatura de un antiguo minero comenzaron a abrir una galería que los condujo hasta el pozo natural. Siete hombres estuvieron trabajando durante veintidós días. A cada barreno que hacían estallar para abrir la roca prestaban oído para oír ladrar a "Lisin". Si el perro ladraba, respondía, aunque debilmente, a las llamadas. El día en que se cumplía el veinte de su desaparición los ladridos cesaron. Pero los hombres no perdieron la esperanza: siguieron cavando y finalmente consiguieron que la galería llegara hasta el pozo artificial. En el fondo brillaban los ojos del bastardo, mezcla de "fox" y "chó". En la superficie, los hombres comprobaron que "Lisin" había perdido los dos tercios de su peso y que apenas le quedaban fuerzas para mover la cola en señal de agradecimiento. Pero nadie se explica todavía cómo pudo sobrevivir la quinceña y media, sin comer ni beber en el fondo del pozo.



## Clínica VARA LOPEZ

Abierta a toda clase de enfermos, excepto mentales e infecciosos, que pueden ser asistidos por sus médicos de cabecera o especialistas CIRUGIA GENERAL — TRAUMATOLOGIA. — PARTOS  
Servicio de Ambulancia  
Informes en la Administración  
Teléfonos 2210 y 2326  
Censura Sanitaria, número 180

# Un nuevo empadronamiento

Por Florencio ZANON ALARCON

El día 31 del presente mes es la fecha señalada por nuestra legislación para verificar el empadronamiento general de toda la Nación. Con ello se realiza una de las operaciones administrativas más antiguas que ofrece la historia de la humanidad.

Resulta altamente significativo que después de tantos siglos de progreso en todos los aspectos de la vida y cuando se han cambiado reiteradamente los modos y disposiciones en todos los órdenes del acontecer humano, los empadronamientos de las naciones más civilizadas vienen haciéndose en forma muy semejante a como se efectuaban en las remotas épocas que precedieron a las antiguas civilizaciones de Babilonia, Egipto y China, antes de que Grecia y Roma hubieran alcanzado la cultura que en siglos posteriores les hiciera famosas.

En la historia del pueblo hebreo encontramos descripciones con las cifras

y clasificaciones de los empadronamientos que realizaron en diferentes épocas, siendo los más notables los efectuados a la salida de Egipto y otro cincuenta años después al tomar posesión de la tierra prometida.

Pero donde mayor perfección alcanzaron los empadronamientos fue en Roma, donde se creó la magistratura de los "censores", así llamados por ser una de sus más importantes atribuciones la de empadronar al pueblo romano en el "census" o registro general de la población; lo que se verificaba, como actualmente, cada cinco años.

De todos es conocido y hasta resulta de actualidad histórica en los días navideños, el empadronamiento ordenado por César Octavio Augusto en el año 749 de la fundación de Roma y cuya ejecución fue la causa inmediata de que el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo tuviese lugar en Belén de Judá, ya que de no haberse ordenado que cada familia fuese empadronada en la ciudad de su estirpe, lo natural hubiera sido que el nacimiento de nuestro Salvador hubiera ocurrido en Galilea, región de la residencia habitual de sus padres.

Este empadronamiento es el más importante que nos ofrece la historia antigua y tal vez uno de los más complejos, ya que favoreció su ejecución la llamada "paz octaviana" que disfrutaba el Mundo y que en planes ambiciosos fue aprovechada por el imperio romano para verificar lo que el Evangelista San Lucas denomina "Ut describeretur universus orbis", si bien a pesar de tan enfática frase solo llegó a comprender a los pueblos sometidos al poder de Roma.

Sería interminable reseñar la adaptación que el empadronamiento de habitantes ha tenido en todos los pueblos cuyas instituciones han alcanzado un mediano nivel cultural. Está comprobado que la perfección de las operaciones estadísticas es como el barómetro que mide la altura de civilización y progreso de las naciones.

En España se viene realizando con toda regularidad el empadronamiento de su población desde el año 1857, y aun antes de esta fecha se conservan censos de población desde el reinado de los Reyes Católicos, como igualmente durante las dinastías de los Austrias y Borbones.

Actualmente en todos los Municipios de la Nación se están efectuando los trabajos preliminares de esta importante operación a la que deben colaborar los cabezas de familia facilitando a los agentes inscriptores designados por las respectivas alcaldías la información necesaria para llenar debidamente la hoja de inscripción familiar.

Una particularidad del presente empadronamiento es que, simultáneamente con él, se ha de hacer la inscripción para el Censo electoral mediante boletines individuales que facilitarán los agentes inscriptores. De ellos se obtendrán las listas electorales que, en su día, han de usarse para la renovación de los Ayuntamientos y para cualquier otra convocatoria electoral que pueda ordenar el Gobierno de la Nación.

Al final de la velada, los miembros del Consejo de Gobierno iniciaron la distribución del aguinaldo, consistente en comestibles, frutas y golosinas, obsequio de la Caja de Ahorros del Círculo a los citados niños, que en número aproximado de ochocientos, recibieron, con gran alegría, tan delicado obsequio.

## Distribución de aguinaldos en las escuelas del Círculo Católico de Obreros

Ayer y tal como teníamos anunciado, se celebró en el salón-teatro del Círculo, la tradicional velada infantil a cargo de los niños y niñas de las escuelas que sostiene la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros.

El acto, presenciado por un numeroso público, que llenaba por completo el salón, estuvo presidido por el presidente del Consejo de Gobierno de la entidad, señor Gonzalo Soto; consejeros señores Sáiz Sevilla y Giménez Rico; director gerente de la Caja de Ahorros, señor Espinosa; consiliario, R. P. Luis María Arbo, S. J.; y directores de los Colegios de ambos sexos.

Dió comienzo el programa con el "Juego Rítmico", magistralmente interpretado por las pequeñas del Colegio, que hubo de ser repetido por su maravillosa ejecución. Por un grupo de niños se puso en escena el drama lírico "El Cautivo de Valdejuquera", que fue largamente aplaudido, en sus cuatro actos, por la naturalidad en que fue ejecutado por los pequeños actores. En los entreactos, fueron recitados, con gran soltura, las poesías: "Ante el Nacimiento", "El Gato" y "Mi Niño Jesús", por los niños Pedro Gómez, Luis María García y Agustín Arribas, respectivamente.

A continuación, la simpática niña Begoña Ruiz Juez, recitó la también poética "Sin abuela", que dada su extraordinaria interpretación, fue muy aplaudida.

Por último fue presentado en escena "El cuadro plástico de Belén", por las niñas del Colegio, que resultó sobre los demás, por su gran lujo, belleza ejecutoria y delicada presentación, mereciendo por ello el más alto elogio del público asistente.

Al final de la velada, los miembros del Consejo de Gobierno iniciaron la distribución del aguinaldo, consistente en comestibles, frutas y golosinas, obsequio de la Caja de Ahorros del Círculo a los citados niños, que en número aproximado de ochocientos, recibieron, con gran alegría, tan delicado obsequio.

# Hijos de Tomás García, S. A.



Marca registrada

Desean a Vd. un feliz año nuevo y le ofrecen su nueva modalidad de venta de calzados directamente de fabricante a consumidor.

A PRECIOS SIN POSIBLE COMPETENCIA

Venta al público en fábrica, calle Vitoria, n.º 42

## Queda suprimida la Patente Nacional de Circulación

En cambio la gasolina se venderá a 6,50 el litro

Madrid. — En el Art. 14 de la ley de 22 de Diciembre de 1955 por la que se aprueban los Presupuestos Generales de Estado para el biénio de 1956-57, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 23 de Diciembre, se dispone lo siguiente:

"Igualmente se autoriza al ministro de Hacienda para suprimir la Patente Nacional de Circulación en sus cuatro clases, A, B, C, y D, de todos los vehículos obligados a su pago y, en compensación, o bien para elevar hasta cuatro pesetas el impuesto que grava todas las gasolinas, incluso de aviación, gasolina éter y especiales, así como el producido denominado comercialmente "white spirit", o bien para aplicar esta diferencia a incrementar la Renta de Petróleos, con un-

ficación de precio en todas las gasolinas de automóvil.

Esto no obstante, la supresión de la Patente clase B y C no afectará a la Contribución Industrial que deben satisfacer las empresas de transportes por el ejercicio de esta actividad.

Los vehículos automóviles que utilicen en sus motores carburante disoluto de la gasolina podrán ser recargados en la forma siguiente:

a) Automóviles de turismo, hasta un cuatro por ciento sobre el actual tipo de retribución por Consumo de Lujó. En el mismo recargo estarán incluidos los automóviles de turismo de aquellos territorios españoles en que la gasolina se venda libre de impuestos estatales, cualquiera que sea el carburante que utilicen.

b) Los vehículos automóviles dedicados comercialmente al transporte de viajeros y mercancías (autocares, camiones, tractores), hasta un quince por ciento en las actuales tarifas del impuesto de Transportes, ya tributen por declaración jurada o por el sistema de concierto.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, a partir del momento en que esta disposición entre en vigor (seguramente desde el comienzo de año) la gasolina se venderá a 6,50 pesetas el litro.

### BENEDICCIÓN DE UNA CAPILLA

San Sebastián. — En la base del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, del Monte Urgull, fue inaugurada y solemnemente bendecida por el prelado de diócesis, la nueva capilla dedicada al Sagrado Corazón de María. Al solemne acto asistieron el gobernador civil, alcalde y otras autoridades y personalidades, así como gran número de fieles.—Cifra.

### LA RELIQUIA DE SAN IGNACIO, EN HUELVA

Huelva. — A última hora de la tarde, llegó a esta capital la reliquia de San Ignacio de Loyola, en su viaje por las capitales españolas donde tiene residencias la Compañía de Jesús. En la plaza del 12 de Octubre, se organizó una procesión con la reliquia, llevada por el prelado bajo palio, siendo inmenso el gentío agrupado en las calles del tránsito.

El prelado, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, pronunció una alocución, exaltando las virtudes de San Ignacio y después dio la bendición con la reliquia, que fue trasladada a la Iglesia de San Francisco de los Padres Jesuitas, donde se cantó un Te Deum y se dio a besar la reliquia a las autoridades y muchedumbre.

### SUBVENCIÓN A ZARAGOZA POR OBRAS

Zaragoza. — Después de una discusión en la fábrica donde trabajaba, situada en la avenida de Madrid, número 190, Luis Callejero Vera, de treinta y nueve años, casado, asedió un martillazo en la cabeza a Jaime Maestro Vinard, de cuarenta y cuatro, casado también, que falleció poco des-

## Dos mineros muertos a causa de una explosión de grisú en La Felguera

Los lobos están causando grandes daños en el ganado en la Sierra de Gredos

Mata a un compañero de trabajo de un martillazo

La Felguera. — En el pozo María sa, perteneciente al grupo minero de Santa Ana, a consecuencia de una explosión de grisú, resultaron muertos los productores Manuel Domínguez Recio, de 25 años, casado, que deja viuda y dos hijos, que tenía la categoría de ayudante barrendero, y Ricardo Domínguez Zapico, casado, que deja viuda y tres hijos.

### ESTRAGOS CAUSADOS POR LOS LOBOS

Berco de Avila. — Continúan los lobos haciendo estragos en las cabanías de los pueblos próximos a la sierra de Gredos. Son muchas las reses que han sucumbido desde principios del otoño, especialmente de ganado lanar y vacuno. Las aliménas se acercan con desenfado hasta los mismos pueblos.

Des hechos curiosos se han registrado en aquella zona serrana. Rufino Márquez Hernández, conductor de un camión de transportes, se encontró, de noche, dos grandes lobos en el trayecto de la carretera de Hoyos del Espino a Navarredonda. Uno de los fieras huyó ante la proximidad del vehículo, pero la otra corrió delante del camión. Rufino Márquez aceleró la marcha y alcanzó al animal, que resultó muerto, el ser arrollado. Peso sesenta y dos kilos. Otro caso de lucha acerbada se dio en las inmediaciones de Barajas de la Sierra. Según noticias recibidas de aquel lugar, tres lobos se hallaban descansando en una finca. Seis jóvenes amigos montaron en sus caballos y salieron para darles una batalla. Dos lobos emprendieron vertiginosa huida. El tercero, a los trescientos metros de carrera logró desahirse de un copo que le aprisionaba las uñas. Después de una persecución accidentada por la sierra y de recorrer más de cuatro leguas, fue alcanzado y derribado por uno de los caballos, momento que Fernando Sánchez aprovechó para clavarle en el cuello una horca de hierro. Después, una vez sujeto, los jóvenes le dieron muerte con un puñal.—Cifra.

### MATA A UN COMPAÑERO DE TRABAJO DE UN MARTILLAZO

Zaragoza. — Después de una discusión en la fábrica donde trabajaba, situada en la avenida de Madrid, número 190, Luis Callejero Vera, de treinta y nueve años, casado, asedió un martillazo en la cabeza a Jaime Maestro Vinard, de cuarenta y cuatro, casado también, que falleció poco des-

## Bolsa de Bilbao

Bilbao. — En la sesión de Bolsa de esta mañana, han vuelto a dar la nota de alza las eléctricas y muy en particular las sevillanas que, ante la perspectiva de su ampliación de capital para fecha próxima, viene teniendo un gran renombre. También participaron de esta buena impresión los demás sectores, por lo que, resultó una jornada de tónica favorable.

Acciones: Banco de Bilbao, 877,50; idem derechos, 285; Central, 611; idem derechos, 191; Exterior, 439; Iberduero, 348; idem 6 por ciento, 340; Saltos del Sil, 297; idem derechos, 450; Minas del Río, 730; Altos Hornos, 246; Campsa, 243; Fefasa, 267; Sefanilla, 402; Explosivos, 435; Papelera derechos, 359; Telefónicas, 230.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación formulado a favor de Ramona Laso Laso contra una sentencia pronunciada por la Audiencia Provincial de Salamanca en causa seguida a la ciudadana mujer y a su criado Lino, por los delitos de parricidio, asesinato e inhumación ilegal.

Ha confirmado el fallo de la Audiencia salmantina que condenó a muerte a Ramona, como responsable del parricidio, por haber dado muerte a su marido cuando estaba dormido, a golpes de un destreal, e impuso treinta años a Lino, por asesinato.—Cifra.

# LA BOLSA

Madrid. — El mercado de valores que dando pruebas de gran capacidad de operaciones, hasta el punto de que ayer martes, se operó en la Bolsa de Madrid, en los grupos de acciones nominales, que vienen a fructificar, al mismo tiempo que el cotizaciones mantienen su línea ascendente de demandas. Las mejoras abarrotadas mientras que los otros sectores no pasan de los tres enteros y afecta en total a unos nueve valores. Los avances más destacados han sido de diez enteros y medio en Iberduero; ocho, en Material y Construcciones y Energías Atómicas; siete, en Minas del Río y Naval, ordinaria; seis, en Mercanti e Industrial y Banco de España, Sevillana e Inmortalidad, Guindos, Naval, Prioritaria, Petróleos y Auxiliar de Ferrocarriles. Acciones: España, 860; Exterior, 440; Hipotecario, 500; Central, 610; Banesto, 800; Hispano, 610; idem derechos, 191; idem 6 por ciento, 340; idem nuevas, 337; idem acciones, 321; Eléctrica Madrileña, 176; idem nuevas, 172; Minas del Río, 730; Duro, Felguera, 289; Guindos, 340; Ponferrada, 663; Campsa, 246; Tabacalera, 191; Naval ordinaria y preferente, 250; Hidrotur, 180; Española de Petróleos, 635; Unión Química, 240; Sesi, 225; Altos Hornos, 249; Telefónicas, 292 y Fefasa, 267.

## Banco de Santander

BANCA - BOLSA - CAMBIO CAJA DE AHORROS Espolón, 11. — BURGOS

Como en pleno día CON LAMPARAS "METAL"

## Catorce bandoleros muertos por la policía colombiana

Piratas mejicanos atacan un yate de recreo

## Sabotajes contra los ferrocarriles ingleses

Bogotá. — Catorce bandoleros han resultado muertos en una operación combinada entre fuerzas del Ejército y de la Policía, llevada a cabo en el Estado de Caldas, una de las regiones más ricas en café de toda Colombia.

Un comunicado publicado por la oficina de información de Caldas dice que uno de los jefes de los bandoleros fue cercado y muerto en Viterbo, cuando intentaba huir. Otros trece fueron muertos en la ciudad de Calarica.

Añade el comunicado que varios bandidos más fueron detenidos y que un grupo numeroso depuso las armas.

## PIRATAS MEJICANOS ATACAN UN YATE DE RECREO

Acapulco (Méjico). — Piratas mejicanos en una canoa corriente han atacado un yate de recreo, que navegaba por la "costa de la jungla" en el Estado de Guerrero, según informa el dueño del barco, Schoenborn, rico propietario de Acapulco.

El yate, llamado "Santa Lucía" ha sufrido averías producidas por tiros de fusil. Las autoridades de Marina han cursado inmediatas órdenes para que estos modernos piratas sean perseguidos.

## HUELGAS EN ITALIA

Roma. — La central sindical comunista C. G. I. L. ha proclamado una huelga de tres días que afecta solamente a unos millares de funcionarios provinciales de la recaudación de impuestos. Estos funcionarios luchan por la revisión de su estatuto, que no está comprendido en el proyecto de ley en estudio, por la comisión consultiva parlamentaria.

Mañana comenzará también la huelga de factores de ferrocarriles, revisores y otros empleados ferroviarios, que pertenecen a la central roja, en toda la nación. Esta huelga paralizará probablemente el tráfico, en el momento que millares de italianos, después de pasar las vacaciones de Navidad en sus hogares, han de regresar a sus puestos de trabajo.

## TRES TIGRES ROMPEN LA JAULA

Croydon (Inglaterra). — Tres tigres han roto la jaula donde estaban encerrados y salieron al escenario del teatro donde iban a actuar. El payaso Frederick Ictine ha tenido que ser hospitalizado con dislocación de un hombro y heridas en una oreja, a consecuencia de un zarzapero de uno de los animales. El domador australiano Charles Elenh pudo dominar a los animales, después

## EL TIEMPO

Madrid. — Información general. Durante el día de hoy ha habido amplias zonas de niebla que persistieron todo el día en el Duero, Ribadesella y Cantabria. Despejado o casi despejado en el resto.

Tiempo probable. — Persiste estable el tiempo sobre la Península con nieblas en el Duero y nubes bajas con lluvias inapreciables en Galicia y Cantabria.

Temperaturas extremas de Madrid. — Máxima de hoy a las 13,45 horas y mínima de hoy a las 4,15 horas.

Temperaturas extremas de España. — Máxima de hoy en Castellón y mínima de hoy de 2 bajo cero en Soría y Teruel.

Para obtener la perfecta impresión de MEMORIAS, FOLLETOS, CATALOGOS, REVISTAS Y LIBROS conserje su edición en Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

LA NIÑA María Belén de la Esperanza Martínez Ortega Subió al Cielo en el día de ayer, a los diez días de edad. (E. G. E.) Sus apenados padres, don Manuel (médico) y doña Francisca; hermanos, Juan-Manuel, Francisco-Javier, Rosa-María, María Soledad y María Raquel; abuelos paternos, don Paulino Martínez y doña Florentina Ronda; maternos, don Lorenzo Ortega y doña María Ana Sáiz; tíos, primos y demás familia. Suplican la asistencia al entierro que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, hoy, jueves 29, a las DOCE, acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos les quedarán muy agradecidos. Casa mortuoria: Concepción, 28. Burgos, 29 de Diciembre de 1955 "LA MISERICORDIA". — Gran Funeraria.

PRIMER ANIVERSARIO DE EL SEÑOR Don Segismundo Andrés Escribano (Industrial que fué de Quintanar de la Sierra) Que falleció el día 30 de Diciembre de 1954 a los 66 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. (Q. E. P. D.) Su resignada esposa doña Celerina Ureta Sanz; hijos, don Jaime (industrial en Burgos), don Salvador, don Enrique, don León, doña Laura, don Ernesto, don Ismael y don Carlos; hijos políticos, doña María Santamaría, doña Palmira López y doña Amparo Marcos; nietos, Ana-María, Salvador, María del Rosario, María del Carmen, Jaime, Fernando, Amparo, Jesús y Laura; hermanas, doña Carolina y doña Teófila; hermanos políticos, don Mariano Ureta, doña Teodora Rivero, don Procopio Benito y doña Gabina Ureta, sobrinos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana, día 30 en la Iglesia parroquial de Quintanar de la Sierra, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. 29 de Diciembre de 1955.

He aquí el BÉNEDICTINE UN REGALO DE BUEN GUSTO

Industrias Giménez Cuende, S. A. PALOMA, 8. Teléfono, 1318 CALEFACCION. Nuestras instalaciones son garantizadas y el cobro no se efectúa hasta su puesta en marcha en perfectas condiciones. SANEAMIENTO. Existencias, todo lo que fabrica la Casa ROCA. Precios sin posible competencia. Tarifas y muestras a domicilio.

He aquí el BÉNEDICTINE UN REGALO DE BUEN GUSTO

Como en pleno día CON LAMPARAS "METAL"

# LOS DOMINGOS

## "Les Sports" clasifica a los mejores ciclistas

### Poblet, en noveno lugar

Nuestro colega de Bruselas "Les Sports", ha efectuado una clasificación de la temporada 1955, en la que Poblet, ocupa el noveno puesto entre los grandes, según mundiales del pedal y el primero en España. Veamos la clasificación internacional:

1. Ockers (Bélgica).
2. L. Bobet (Francia).
3. Brankari (Bélgica).
4. Koblet (Suiza).
5. Derycke (Bélgica).
6. Geminiani (Francia).
7. Coppi (Italia).
8. Goul (Luxemburgo).
9. Poblet (España).
10. Magni (Italia).

### POR NACIONES

FRANCIA.—1. Bobet; 2. Geminiani; 3. Darrigade; 4. Forester; 5. Anquetin; 6. Dupont; 7. Gauthier; 8. Riquelme; 9. Dotto; 10. Privat.  
BÉLGICA.—1. Ockers; 2. Brankari; 3. Derycke; 4. De Bruyne; 5. Janssens; 6. Van Steenberghe; 7. Van Cauw; 8. Impanis; 9. M. Endricks; 10. Schotte.  
ITALIA.—1. Coppi; 2. Magni; 3. Maulé; 4. Fornara; 5. Monti; 6. Dell'ippoliti; 7. Nenciali; 8. Coletto; 9. Migard; 10. Moser.  
SUIZA.—1. Koblet; 2. Graf; 3. Etrelhier; 4. Kubler; 5. Schetemberg; 6. Clerici.  
HOLANDA.—1. Van Est; 2. Wagtmans; 3. Roks; 4. Haan; 5. Voortings; 6. Nuyten.  
ESPAÑA.—1. Poblet; 2. Galabert; 3. Moral; 4. G. Quiroz; 5. Bosella.

Nuestros teléfonos, 2015 y 1280

## Para REYES

disponemos de un grandioso surtido de preciosos regalos de todas las categorías:

- Pañuelos seda natural
  - Bolsos de señora
  - Joyerías
  - Billeteros
  - Polveras
  - Pitilleras
  - Tabaqueras
  - Estuches manicura y costura
  - Perfumería
  - Estuche de juegos
  - Cajas de música
  - MEDIAS NYLON
- de las mejores marcas, a los precios más reducidos

## Abrigos piel

y miles de artículos más

# CAMPO

Pl. José Antonio, 26  
Queipo de Llano, 2  
Teléfono, 2041

### Aquí, los modestos

## Dentro de breves fechas dará comienzo un campeonato de fútbol juvenil organizado por el "Club deportes SESA"

### Los equipos comienzan a interesarse y ya son varias las inscripciones que se han registrado

El día 6, festividad de la Adoración de los Santos Reyes, dará comienzo en nuestra ciudad un campeonato juvenil de fútbol que se presenta con la máxima perfección y simpatía que viene a patentar una vez más las preocupaciones que sus organizadores — el Club Deportes SESA — saben interpretar y siempre en beneficio del fútbol burgalés.

Y en este admirable y sugestivo campeonato juvenil encontraremos escenas impresionantes y cuadros sugestivos que por las influencias de la afición y de esos deseos que persiguen el afán de lograr la vitificación de nuestro fútbol: fútbol local que es meritorio, entre otras razones, por incomprendido, aunque enriquezca y magnifique las diversiones honestas.

Pero hoy no pretendemos extender en muchas consideraciones. Nos conformamos con notificar la celebra-

## El Stade de Reims empata a cuatro con el Voros Lobogo, en Budapest

### Con este resultado los húngaros quedan eliminados

## El Madrid figura como favorito para ganar la Copa de Europa

Budapest.—Ante más de treinta y cinco mil espectadores se ha celebrado esta tarde el partido de vuelta de los cuartos de final de la Copa de Europa, entre el Voros Lobogo y el Reims, terminando el partido con empate a cuatro tantos. Con este resultado los húngaros quedan eliminados de la Copa de Europa, ya que en París perdieron por 4-2.

El partido fue muy interesante, rápido y dramático, aunque la actuación de los dos equipos se vio perjudicada por el terreno resbaladizo.

El encuentro se jugó con tiempo lluvioso y los últimos quince minutos se jugaron casi en la oscuridad.

El Reims dominó por completo en el primer tiempo y la ventaja de tres a uno que consiguió fue muy merecida. Sin embargo, los húngaros dominaron en los últimos treinta minutos, siendo favorecido además por la suerte.

Kopa, rápido y creando mucho juego; Glovacki y Templin fueron los mejores jugadores del Reims.

Los mejores entre los húngaros fueron Sandor, Kovacs y Boerzel.

El Reims jugó magníficamente, mereciendo un buen resultado. Pudo triunfar por 4-1.

Glovacki inauguró el marcador a los seis minutos, con una jugada personal. Lanjos igualó a los once minutos de penalty, por una mano de Giraudou.

Dos magníficos tantos de Biard pusieron el marcador a tres a uno. El primer tanto de Biard lo consiguió después de una magnífica combinación entre Leblond y Kopa, tirando a gol desde ocho metros; y luego, el segundo, lo marcó de magnífico tiro, por bajo.

En el segundo tiempo Templin puso el marcador a cuatro a uno con un impresionante disparo desde una distancia de quince metros. Dos minutos después, Palotas redujo la diferencia, al rematar de cabeza un córner lanzado por Sandor.

Lantos ejecutó un penalty por falta cometida por Cicel convirtiéndolo en tanto.

Diez minutos antes de terminar el partido, Szymnsak remató de cabeza, pero Simbalid lo detuvo y, al despejar, Giraudou metió el balón en su propia meta, terminando el encuentro con empate a cuatro tantos.—Afil.

## El domingo viajan los equipos locales

## El Burgos a Durango y el Juventud a Astorga

El domingo corresponde viajar a los dos equipos burgaleses. El Burgos a Durango para contender con su más directo rival (la Cultural) y el Juventud a Astorga, para ventilar una eliminatoria bien decisiva y que aunque en su primera parte ha sido brillantemente resuelta, aun está por resolverse de forma definitiva.

Para este encuentro el Burgos se presenta con tres bajas en la defensa. Pestaña, Basarte y Osa — todo un trío defensivo — se hallan lesionados y no podrá contar con ninguno de ellos. Solamente quedan útiles Villalabella y Barrios, aparte del inedito Armondir, al que quizá con este motivo se le brinde alguna oportunidad, salvo que Elizaga se decida por efectuar otros cambios.

De todos modos aún resulta pícaro hablar de equipo, porque hasta hoy no se reintegran al Club los muchachos, que han tenido unos días de permiso a fin de que pudieran disfrutar en sus casas las fiestas navideñas.

Ayer y en sencillo acto, tuvo lugar la entrega por el presidente del Deportivo Juventud, doctor Rica Cámara, al Deportivo SESA, señor Sotelo, al ilustrísimo señor don Isidoro Díaz Murugarren, del Beneficencia obediendo en ocasión del partido celebrado el pasado domingo, entre los equipos representativos de ambas Sociedades, en el campo Zatorre, con destino a la Campaña de Navidad, patrocinada por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo.

Es digno de destacar, en ocasión de dicho partido, la colaboración desinteresada del personal del campo, así como árbitros y linieres, que cedieron sus derechos económicos a tales fines.

Hoy jueves, celebrará el D. Juventud su último entrenamiento semanal y de acuerdo con la forma física de sus jugadores, será decidido el equipo que se desplazará al próximo sábado a Astorga.

Ha sido descartada la posibilidad de alinear al pundonoso capitán del equipo, José María Izarra, ya que no se halla restablecido de sus últimas lesiones. Su puesto será ocupado por Julio y en este caso Diono o Paro cubrirán el puesto de lateral, duda que será resuelta, como decimos, en el entrenamiento de esta tarde.

## Patronato de Apuestas Mutuas

### Eliminación de un partido en la quinta del domingo

### Tres quintetas de 13 aciertos en Burgos

El Patronato de Apuestas Mutuas en Burgos nos comunica que el partido Español-Barcelona incluido en la quinta del próximo domingo (Jornada 144) se jugará por la mañana, por lo que no entrará en scrutinio y en su lugar entrará el primer reserva Sabadell-Eibar, lo que se hace público para conocimiento de los quintistas.

En la jornada segunda española han resultado premiados con 13 aciertos las quintetas 410.959 correspondiente al "Bar Eladio"; la 417.851, correspondiente a Espinosa de los Monteros y la 418.934, correspondiente a Ariza, porobiendo cada una de ellas definitivamente la cantidad de 1.193,05 pesetas.

## Pedestrista

### Trofeo "Año Nuevo"

Se ha disputado la segunda carrera de "cross" puntuable para el trofeo "Año Nuevo", registrándose la siguiente clasificación:

Primero, Juan José Orías, en 18' 30"; Antonio Ordoña, en 19' 58"; y Victoriano García, en 23'.

El domingo próximo se celebrará la tercera y última prueba puntuable, con arreglo al siguiente recorrido:

Salida calle de Vitoria (frente al Hogar del Productor), puente de San Lesmes, carretera Santander hasta el Pielato, San Francisco, arco de San Gil, Fernán González, Cementerio Viejo, calle Lavadores, Avenida Generalísimo, Espolón, Calle Vitoria y regreso al punto de partida, donde estará establecida la meta.

A continuación tendrá lugar la entrega del trofeo y premios.

## Louison Bobet hará sus viajes en avión

Paris.—El ciclista Louison Bobet que ha aprobado el examen para obtener el título de piloto de aviación, ha pedido un aparato francés B-117, biplaza con un compartimiento especial para el equipaje en que se pueda meter una bicicleta y cuatro ruidos de repuesto, con objeto de utilizarlo en sus viajes para participar en las pruebas en que está comprometido.

¿Sabes en lo que consiste la Ayuda al Hogar? Acude a ver la Exposición que durante los días 2, 3, y 4 se celebrará en la Sala de Exposiciones del Excmo. Ayuntamiento (Teatro Principal).

## SAN ROQUE QUINADO

Gran reconstituyente

## Plantas 2.ª

## Personal femenino

para fábrica textil, se necesita

INFORMES: PUBLICIDAD CASTILLA, General Mola, 12

## Crónicas de la provincia

### Miranda de Ebro

EXITO DEL ORFEBON MIRANDES

Las dos funciones dadas en el Teatro Cinema por nuestra Sociedad musical, poniendo en escena la bonita zarzuela, "La del manajo de rosas", dieron por resultado un gran éxito, tanto de público, dando un gran contingente en ambas funciones, comó artístico.

Fue puesta la popular zarzuela con todo decoro y propiedad, no sólo en su parte escénica, sino en la parte musical, ya que la orquesta que sonó muy bien, estuvo compuesta por veinte profesores, doce de ellos forasteros y el canto muy bien por todas las partes.

La señorita Valverde cantó su parte con todo primor; con mucho gusto, escuela de canto y facultades extraordinarias. Y lucieron en sus papeles grandemente, Morche y Mariña Blesa y María Jesús Tobalina.

De ellos, Valverde, cantó como en el peculiar. Con esa media voz, zampada y bonita y con el gusto y seguridad en el característico. Lo mismo en el de tenor cómico Royo, hizo tuvieron acertadísimo y fuerte hizo un "Espasa" magnífico. "Bordas" pndiera decirse. El coro, muy bien entonado, completó el éxito artístico logrado.

La orquesta sonó muy bien bajo la acertada dirección del maestro Solabarrieta para quien todos los plácemes son pocos, por la ingenio labor realizada.

El público, numerosísimo repitieron, salio encantado y deseando se repitieran parecidas funciones. Nuestra más cordial felicitación al Orfeón Mirandes por el gran éxito logrado.

### San Mamés

NUEVOS HOGARES

En la Iglesia parroquial de San Mamés de Abad se celebró el pasado día 17 el enlace matrimonial de la distinguida señorita Reisa Alonso, Alonso, con el joven Gregorio García Miguel de Fuencaliente de Lucio. Siendo sus padres don Domingo García y doña Basilia Miguel y los de la novia don Esteban Alonso y doña Lúcia Alonso.

Actuaron de padrinos don Feliciano García Miguel, hermano del novio y la simpática señorita Amparito Alon-

### Dentro de muy pocos días

presentaremos la más grande exposición de

## Vajillas Cristalerías Lámparas

—y—

## Bronces

en la que podrá admirar bellos modelos en los últimos estilos a precios interesantes

## GOMEZ e IBAÑEZ

Planta 2.ª

## Otras tres carnicerías de "productos equinos" en nuestra ciudad

### Son ocho las solicitudes de apertura que en dos días ha publicado el Boletín del Estado

Para añadir a la noticia que ayer dimos sobre este mismo asunto, el Boletín Oficial del Estado del martes último nos suministra nuevo material informativo que viene a confirmar el auge adquirido en nuestra ciudad por la industria de venta de caballo, ya que a las cinco solicitudes registradas, para apertura de otras tantas tabajerías, hay que añadir tres más, cuya oportuna petición se difunde con solo veinticuatro horas de retraso. Ampliando detalles, diremos que los solicitantes se llaman don José Arnáiz, doña Cesárea Santos y don Daniel Robador y los emplazamientos corresponden, respectivamente, a las calles de la Calera, Logroño (Barrio del Capicón) y San Pedro y San Felices. Como pueda verse, la estrategia se completa.

Ocho nuevas "carnicerías equinas" en dos días. ¿Hay quien de más?

Suponemos que, como consecuencia de este nuevo e insospechado aspecto de nuestro fomento industrial y para procurar un adecuado abastecimiento a tanta tabajería, ahora surgirá por estas tierras otra actividad económica: la cría y cuidado especial de grandes rebaños de cabalillos que, gorros y lustrosos, terminen en el matadero.

## Amsterdam

El equipo yugoslavo Partizan, de Belgrado, ha ganado hoy al Wacker, de Viena por 4-1.

## Mujer: tu regalo de Reyes, en la Exposición de Sección Femenina de los días 2, 3 y 4 de Enero.

El lugar en que había de ir colocada.

La obra como decimos es francamente artística y viene a confirmar, una vez más, las grandes dotes de los Martínez y a aumentar mercedamente el acervo de sus trabajos.

Restáanos felicitar a los artistas y a las Hijas de María que supieron forjar la idea y plasmarla en realidad.

## San Juan del Monte

### FIESTA ESCOLAR DEL MIORRO

Se ha celebrado en esta villa el acto de distribución de libros a las escuelas nacionales, por el presidente de la Caja Municipal de Ahorros, de Burgos, señor Orive, por un valor total de mil pesetas y otro donativo a la parroquia, por un valor de doscientas cincuenta.

Hizo la presentación del acto el maestro nacional don José Ayora Buena que pronunció unas palabras de agradecimiento en nombre de todos los maestros. Expuso en su disertación los motivos que nos obligan a pensar en el porvenir, quiza lejano y oscuro y habilitar recursos para disponer de ellos cuando necesitamos. Finalmente exhortó a escolares y vecinos a hacer imposiciones en la Caja de Ahorros Municipal.

A continuación habló el señor Orive, representante de la Caja, que en acertadas palabras fue explicando las características por las que se riga en la actualidad dicha institución que es el fomento del ahorro para incrementar los fondos que se destinan a ayudas sociales y obras de índole benéfico-docente.

Seguidamente el alcalde, don Tomás Hernández, agradeció la presencia de las autoridades y pueblo en este acto y encomió en breves palabras la significación del Ahorro.

Después, en el pequeño escenario levantado al efecto, el cuadro artístico de niños y niñas, dirigidos por sus maestros don José Ayora y doña Carmen Pascual, hicieron las dedicas

## Pradoluengo

### FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION

Las Hijas de María en una ambición santa y fervorosa de amor hacia la Madre de todos los creyentes, pareciéndoles poco los cultos que día tras día se celebran durante el Año mariano que el Vicario de Cristo cerrara en esta ciudad hace un año, pudieron continuar otro más, dedicándola de manera especial las primicias de su corazón con una serie de cultos que culminaron con el solemne novenario que finalizó el día de la conmemoración dogmática de la Inmaculada Concepción.

Todo las pareció poco para quien tanto se merece; todo insignificante para más honrar a la excelsa Madre; todo nada para quien tanto tiene y puede.

A este fin se ha celebrado una novena que se vio concurridísima de fieles que ávidos de festejar a la Santísima Virgen llenaban por completo el templo.

La voz del elocuente orador sagrado M. J. Sr. D. Carmelo, canónigo doctoral de la S. I. C. de Burgo de Osma, contribuyó de manera extraordinaria a ello.

Todos los actos tuvieron digno remate en el día de la fiesta en que tras una misa de comunión general y con la solemnidad propia, celebróse la misa mayor en la que la iglesia vestida de las mejores galas se sentía incapaz para cobijar bajo sus naves a los fieles.

En ella se cantó la primera pontifical de Perossi y el mismo orador sagrado ocupó la sagrada cátedra para cantar las glorias de María en su Inmaculada Concepción.

De propósito hemos dejado para el último punto los actos de la víspera de la fiesta. Tras los cultos correspondientes al día se organizó la magna procesión de antorchas y farolillos que rodeando a la primitiva imagen recorrió todo el pueblo entre cánticos de alabanza, luces y colgaduras. Todo el vecindario formó en sus filas y al final de ella, bajo un cielo tachonado de estrellas y una atmósfera cuajada de unión marian-religiosa, la plaza donde se hallaba situada la parroquia quedó convertida en un hormiguero humano. El director espiritual de las Hijas de María, don Jacinto Villanueva, con las paces de ritual bendijo la magnífica, bella y artística imagen que costéada por todos los devotos de la Reina de los cielos, se ha colocado en el frontis de la iglesia como recuerdo imperecedero de la devoción sentida hacia tan augusta Señora.

Seguidamente se entonó una salve popular y con ello se cerraron los cultos del día.

LA IMAGEN

Realizada por los reconocidos artistas burgaleses, Valeriano Martínez y su hijo Andrés, mide dos metros de altura y va colocada sobre un pedestal de sesenta centímetros, les acredita, una vez más, sus grandes cualidades artísticas. Toda ella trabajada en piedra de Hontoria es de gran belleza, ajustada a las líneas y normas del arte clásico. Los artistas tuvieron muy en cuenta al ejecutarla hacer una imagen moderna, a fin de no desentonar con

## Resumen financiero de la semana última

Aunque en el balance de diferencias predominan, en el periodo semanal bursátil que comentamos, las de alza, nuevamente la tónica de la Bolsa ha sido irregular. Comenzo operándose mucho y con orientación alcista en las cotizaciones pero en el decurso de las restantes sesiones, hasta el final, cedió la intensidad de la negociación y asimismo la presión de la demanda, circunstancias éstas que hay que considerarlas como naturales al estar inmediatas las festividades de Pascua y terminación del año, fechas en las que el público se desentiende, en cierto modo, de las actividades habituales.

Concretándonos a lo acontecido en los diferentes grupos de valores, vemos que en el bancario se han producido mayoría de diferencias cortas en uno y otro sentido, si bien en el de alza hay que anotar tres avances de indudable importancia, cual el de España de 24 enteros, Mercantil 14 y Popular Español 18, alcanzando este último el cambio de 500 por 100, máximo del año. Suben también, pero más moderadamente, Banesto cinco puntos, Central dos enteros e Iberico seis. Por el contrario, Crédito Industrial cede un entero, Exterior diez, Hipotecario uno y medio y Rural y Mediterráneo dos. Los derechos de Exterior bajan a 1250, con pérdida de veinte puntos y los del Central ganan un punto; al cerrar a 192.

Identica disparidad se ha advertido en el sector eléctrico, en el que, no obstante, el predominio de las alzas es claro, destacando el de Viesgo, Moncabril, Nansa y Unión que ceden ligeramente, obteniendo ganancias de escasa consideración. Los cupones de Hidro-Cantábrico terminan a 51 con pérdida de dos puntos y los de Santos del Sil a 410, con cesión de ocho. Los de Ercosa no varían a 60.

En cuanto a los valores de arbitraje, la tendencia ha sido semejante a la de los dos grupos reseñados, existiendo también algún fondo alcista de verdadera importancia, como es Duro Felguera que en esta semana totaliza una plusvalía de veinticuatro enteros en virtud, según parece, de su próxima ampliación de capital. Española de Petróleos ha tenido también una buena semana. Las acciones han llegado a los 629 duros con alza de 19 y los cupones cerraron el último día de su negociación a 720 pesetas. Otros avances se anotan Guindos y Explosivos, de cinco enteros cada uno de ellos, mientras Ponferrada pierde cuatro enteros y Rif cinco puntos. Por su parte, Hornos y Auxillar se mantienen en una línea de suaves mejoras, a la que también se han incorporado Fasa y Seat, un poco flojas, como se recordará, en las últimas fechas.

En los restantes grupos, se advirtió gran actividad en los valores cenerenteros y en los inmobiliarias, destacando entre estos últimos, Vacesa que gana veinte enteros, Urbacosa catorce, Metropolitana tres y Urbis cuatro. Las Navales se mantienen en alza así como Telefónica y Unión y Fenix que alcanza el viernes el cambio de 4.000. Al cierre se mantenía la tónica de firmeza pero con una acusada afonía operativa.—A. I. A.

## Políticos

### GRANJA CASAS BLANCAS

Exclusivamente ventas  
JULIO GARCIA  
Almacén de Huevos. - Puebla, 22.

## LÁMPARAS PARA AUTOMOVILES Y MOTOCICLETAS

PSULCORP. NO EXISTE LA NOCHE

## GUIA FACULTATIVA

### C. SUAREZ DE PUGA

DIRECTOR SANATORIO "VIRGEN DE BEGONA"  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Sanatorio San Pedro Cardena, 31  
Consulta: Avellanos 1. (De 12 a 2).

### JOSE GARAZO

PARTOS Y ENFERMEADES DE LA MUJER  
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Vitoria, 31, 3.ª — Telf. 8191

### RICARDO CUEVA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Vitoria, 17, 1.ª dcha. Telf. 1721

### G. BAÑUELOS

OCULISTA  
PLAZA MAYOR, 2 - TELER. 1304

### J. MARTIN PARDO

Diplomado Escuela Nacional de Fisiología. Ex-jefe Clínica Hospital Militar. — PULMON Y CORAZON. Rayos X. — Electrocardiografía. Madrid, 14, 2.ª — Teléfono 4166

### J. CUTIERRER MANZANEDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
BARR. 1.ª Telf. 4975

### DOCTOR VILLA

HUESOS Y ARTICULACIONES  
CIRUGIA GENERAL, RAYOS X  
Calera, 15, 1.ª — Tfnos. 1047 y 1446

### F. URRACA

OCULISTA  
LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 1311

### V. OJEDA CARCEDO

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolímetro. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5  
Vitoria, 20, 1.ª — Teléfono 3667

### DOCTOR GARZON

PARTOS Y ENFERMEADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD  
Pl. Rey S. Fernando 3, 2.ª. T. 1446

### M. CALVO PINILLOS

APARATO RESPIRATORIO  
CORAZON — RAYOS X  
Vitoria, 27. — Teléfono 3048

### Doctor de la Cuesta

PULMON Y CORAZON. - RAYOS X  
Miranda, 3. — Teléfono 3988

### OPTICA IZAMIL - Lain Calvo, 29

Céntrate en esta Casa su receta de Oculista  
Ópticas científicas de las mejores marcas

SEGUN Buffon, el genio no es nada más que una larga paciencia. Balzac, a su vez, nos habla también de la "paciencia angelical del genio"—el genio, naturalmente, era él—y, para Carlyle, toda la genialidad de los hombres se reduce, sencillamente, a una enorme capacidad de trabajo.

Ni el trabajo ni la paciencia por sí solos bastan, sin embargo, para producir una obra genial. Con trabajo y paciencia se podrá extraer, quizá, algún miligramo de radium de una tonelada de pechblenda pero, si en lugar de una tonelada de pechblenda nos ponemos a manipular una de aserrín, perderemos lamentablemente el tiempo.

Por eso, a mi me parece mucho más exacta, a la vez que más pintoresca, la definición de Edison: "El genio es un uno por ciento de inspiración y un noventa y nueve de transpiración". Ahora bien ¿en qué consiste la transpiración genial? ¿cuáles son las condiciones más propicias para su manifestación y desarrollo?

Este es el problema que el doctor Cax Miles de la Universidad de Yale, estuvo estudiando varios años por dos procedimientos que se complementaban el uno al otro. Primero analizó cuidadosamente la infancia de doce grandes hombres—Napoleón, Nelson, Wagner, Dickens, Byron, Milton, Pascal, Newton, Descartes, Shakespeare, Galileo y Leonardo de Vinci—y luego, tomando entre sus alumnos a varios muchachos

## El genio y las ostras

Por Julio CAMBA

y particularidades de los grandes hombres en cuestión, se puso tranquilamente a observar lo que daban de sí, pero, por desgracia, ninguno dio cosa que valiese la pena y esta es la hora en que el buen doctor no ha podido todavía llegar a una conclusión definitiva sobre la genialidad.

Hay un método artificial para producir perlas naturales, esto es, para estimular la producción perlera de las ostras, pero el genio sigue siendo aún una perla que, o se produce por sí misma, o no se produce de ningún modo y, después de todo, quizá valga más así. A mi, por lo menos, la idea de unos genios de cultivo, a los que el doctor Cax Miles u otro especialista cualquiera les fuese poco a poco hipertiroidia el cerebro, así como se hipertiroidia el cerebro de ciertos patos para convertirlos en "foie gras", no me seduce lo más mínimo, sino que, por el contrario, me parece altamente vejatoria para la dignidad humana.

## "La especulación y el espíritu de lucro dominan en la industria de la construcción como en ninguna otra"—escribe "ABC" en un energético editorial-

Condecoración pontificia al padre del ministro de Asuntos Exteriores.- Las "inocentadas" están en decadencia.- Próximo estreno de "Los traperos de Emaús", inspirada en la vida y obra del famoso Abate Pierre

Madrid.—(Crónica de "Tachin" para DIARIO DE BURGOS).

La especulación desahogada y el espíritu de lucro dominan en la industria de la construcción como en ninguna otra, y ciertos empresarios y contratistas conocen y practican a la perfección la técnica de eludir leyes y reglamentos. El editorial de "ABC" se refiere hoy a tan importante aspecto y considera que hay que poner término a prácticas que amenazan una de las manifestaciones más visibles y trascendentes del progreso nacional. Abusa de la necesidad angustiosa, prioritaria, de vivienda y sobre ello explota al prójimo por un sistema semejante al usurero que se aprovecha del apuro de un individuo para sacrificarle, es práctica seguida por muchos capitalistas—no todos ni los más—entregados al negocio de construir y vender. Para ellos, el ideal es edificar o prisa, al costo más económico posible, sin escrúpulos en cuanto a la ejecución de la obra y a la calidad de los materiales. Lo principal es que la casa ofrezca una apariencia de modernidad y confort. Si luego no funciona nada, las cañerías estallan, las paredes se abomban, las escaleras se deterioran o los ascensores se desploman, allá los vecinos. El negocio está hecho y al capitalista o a la empresa no les importa ya sino planear otro en las mismas condiciones. Y de todo esto se deriva el grave problema de la seguridad personal de quienes ocupa las casas, porque a la ruina de lo viejo y gastado por la acción del tiempo—proceso natural—ha sucedido la peregrina moda de la codicia de lo juvenil y reciente.

ten estas en cuanto a ingenio, que creemos que este desapareció definitivamente, quedando únicamente en este día el recuerdo de los niños sacristanescos por los enemigos de Jesús. Por uno no ha desaparecido de las costumbres madrileñas. No se dan ya, afortunadamente, las bromas pesadas, ni tampoco las leves como no sea en algún colegio de párvulos. Pero queda un residuo de "inocentadas", y precisamente en los periódicos. Desde una fotografía del nuevo autobús de tres pisos, muy bien compuesta, hasta la fusión del Madrid y del Atlético, pasando por la llegada a Madrid de la Lollbrigida. Todo graciosísimo. Los periódicos, por tanto, han sido el último baluarte de la "inocentada", con sus titulares en broma que parecen en serio.

Lo curioso es que hay otros varcos, absolutamente serios, que parecen "inocentadas".

Según nos informan han impresionado escenas. El estreno, patrocinado por la Asociación de la Prensa, tendrá lugar en el Real Cinema el día 2 de Enero, en función de gala.

### CADA DIA UNA COSA CURIOSA

#### Cock-tail de feminismo con romanticismo

Orense.—Un caso típico del auge del feminismo que se aprecia en la vida actual, aunque no exento de una buena dosis de romanticismo, acaba de darse en esta ciudad.

Una joven orensana, que reside en La Habana, ha venido a pasar unos días, tras de dos años de ausencia, y después de haber hecho una buena fortuna con el negocio de peluquería de señoras que abrió en aquella capital, con el exclusivo objeto de convencer a su novio, mecánico electricista, para que se fuera con ella. Entre los argumentos utilizados figuraron el de abrir una cuenta corriente a disposición de su novio, en un Banco de Orense, con 50.000 pesetas, para que sufragara, caso de decidirse a partir, los gastos de embarque, y otra cuenta corriente en un Banco de Cuba, con 5.000 dólares, para los gastos iniciales a su llegada a Cuba.

Esta mujer tan enamorada, era aquí una muchachita de servicio doméstico, al igual que una hermana suya, que fue la primera novia del galán, pero por corto periodo de tiempo. Durante este breve noviazgo, aquella joven nunca dio a entender la pasión que sentía. Una vez terminado, si lo hizo y fué correspondida.

Después de unas semanas de vacilaciones y cuando la protagonista había regresado ya a Cuba, el hombre se ha decidido a utilizar el dinero de su novia para emigrar a su lado, manifestando que tan pronto haya hecho suficientes ahorros con el negocio que piensa montar, devolverá hasta el último céntimo de estas cantidades, que sólo admite en concepto de préstamo. Hasta que no devuelva el dinero, no se decidirá a casarse.

#### Puede que Inglaterra coopere con Estados Unidos para construir una serie de satélites de la Tierra

Londres.—Inglaterra puede que coopere con Estados Unidos a la tarea de construir un anillo de satélites que rodee la Tierra y que los hombres de ciencia creen posible realizar el próximo año, según se declara de fuente bien informada.

El Ministerio de Abastecimientos realiza consultas con el Departamento de Defensa, en Washington, para elaborar los detalles del esfuerzo cooperador, según declara las citadas fuentes. La mitad de los satélites puede que sean lanzados desde terrenos de pruebas de proyectiles dirigidos británicos en Woomera (Australia).—Efe.

NUESTROS TELEFONOS 1280 Y 2013

#### De Canadá a Inglaterra en seis horas y cuarto

Este record ha sido establecido por un avión "Comet"

Londres.—A las doce menos diez de la mañana (hora española) el avión británico "Comet III" ha aterrizado en el aeropuerto de Londres después de efectuar un vuelo desde Montreal en seis horas y 17 minutos. Ha efectuado este vuelo sobre el Atlántico sin escalas después de dar la vuelta al Mundo.—Efe.

#### El Gobierno argentino deroga la disposición que ordenaba la erección del monumento a Eva Duarte

Perón está en Panamá sujeto a las condiciones de cualquier turista

Panamá.—En relación con la estancia en Panamá del presidente argentino Juan Perón, el presidente panameño, Ricardo Arias, ha manifestado que aquel permanece en el país sujeto a las mismas condiciones que cualquier otro turista.

Arias ha dicho, en el curso de una conferencia de Prensa, que Perón había llegado a su república, avalado por un visado de tránsito valedero por 30 días y renovable por los períodos más de treinta días cada uno, lo que permitiría a Perón permanecer, si así lo deseara, noventa días en Panamá.—Efe.

#### DISPOSICION DEROGADA

Buenos Aires.—Un Decreto-Ley del Gobierno provisional deroga la disposición que ordenaba la construcción de un monumento a Eva Perón y establece que los fondos recaudados mediante suscripción popular sean destinados a obras públicas.

La inmensa base del monumento está siendo destruida desde hace días con cargas explosivas.

#### ANUNCIOS OFICIALES

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos**

**PAGO ANTICIPADO DE CONTRIBUCIONES**

Esta Cámara, de conformidad al artículo 56 del Estatuto de Recaudación del 29 de Diciembre de 1948, ha establecido servicio especial de pago anticipado de contribuciones, a virtud del cual, los propietarios que paguen el total de la contribución anual del 1.º al 15 de Enero próximo, obtendrán una bonificación igual al importe del premio de cobranza correspondiente a esta zona, por lo que, los propietarios que deseen acogerse a dicho servicio, pueden pasarse por esta Cámara del 1.º al 15 de Enero de 1956.

**Mutualidades Laborales**

**PAGO DE LA MENSUALIDAD DE DICIEMBRE**

Los pensionistas de las diversas Mutualidades deberán personarse en esta Delegación para hacer efectiva la expresada mensualidad en los días 29 y 30 del corriente y horas de 4 a 7 de la tarde.

Se advierte que por tratarse de fin de ejercicio no se abrirá nuevamente el pago de pensiones hasta Febrero próximo.

EL DELEGADO

#### BASE VI

TIEMPO DE DURACION DE LOS CONTRATOS A QUE ESTA LEY SE REFIERE

Se mantiene el principio fundamental de toda la legislación especial arrendaticia urbana de la prórroga forzosa de los contratos de arrendamiento urbanos, obligatoriamente para el arrendador y potestativamente para el inquilino o arrendatario, y lejos de restringirse este principio se amplía en la nueva ley a los casos de extinción de usufructo en los que el Tribunal Supremo tenía determinada la inaplicación de estas prórrogas sosteniendo que los arrendamientos urbanos constituidos por el usufructuario se extinguían con la muerte del mismo, por aplicación del artículo 480 del Código Civil y sin embargo, la nueva ley, variando el criterio exacto del Tribunal Supremo, ajustado a normas de derecho, incluye e impone la prórroga forzosa en los usufructos contra el precatado criterio jurisprudencial y contra lo establecido en el Código Civil. Para que no ofrezca ninguna duda este principio excepcional, la nueva redacción del núm. 1 de esta Base detalla más determinando su aplicación a todas las viviendas, cualquiera que sea la fecha de su ocupación, a las ocupadas con o sin mobiliario y aun cuando un tercero suceda al arrendador en sus derechos y obligaciones, cerrando así herméticamente toda exclusión.

En el 2.º apartado limita la subrogación en el arrendamiento, al fallecer el inquilino titular, en favor de su cónyuge, descendientes, ascendientes y hermanos, tanto legítimos como naturales y añadiendo los hijos adoptivos que hubieren sido adoptados antes de cumplir los 18 años, variando el texto anterior que comprendía los parientes hasta el tercer grado y ampliando el plazo de convivencia habitual a dos años de antelación a la fecha del fallecimiento, que antes era de un año y por último establece la novedad de que no es necesaria la convivencia de los sometidos a la potestad del fallecido y respecto al cónyuge bastará la mera convivencia, sin plazo de antelación.

Se mantiene el orden de prelación de estos beneficiarios a dicha subrogación cuando fueren varios, pero determinando que sólo podrá utilizarlo uno de ellos y se establece como modificación muy importante el que para que esta subrogación sea eficaz deberá notificarse fehacientemente al arrendador dentro de los noventa días siguientes a la fecha del fallecimiento del inquilino, precepto de singular interés que se impone como requisito ineludible y cuyo incumplimiento da lugar, conforme al apartado I) del núm. 3.º de la Base XI, a la resolución del contrato de arrendamiento.

En el apartado 4.º se introduce la novedad de que al fallecimiento del subrogado en la vivienda, por actos "inter vivos o mortis causa", sólo podrá continuar ocupándola su cónyuge y descendientes legítimos, naturales o adoptivos, sin que se autoricen ulteriores subrogaciones, debiendo observarse en cuanto a convivencia y orden de prelación lo preceptuado anteriormente. Esta disposición cierra el privilegio de la prórroga indefinida hereditaria de las viviendas, ya que esta sucesión subrogatoria se limita a sólo dos veces.

Se mantiene exactamente igual la sustitución en los arrendamientos de local de negocio, por muerte del arrendatario, en favor del heredero y en su defecto el socio.

Todas estas segundas subrogaciones, en viviendas o locales de negocio, darán derecho al arrendador a elevar la renta un 15%.

Se mantiene la prohibición de aplicar estos preceptos en los contratos de subarriendo de locales de negocio o de viviendas y la obligación de arrendatarios o subarrendatarios del pago de renta y si desaloja antes de la terminación del contrato, que deberá notificarse por escrito con treinta días de antelación, debe indemnizarse con una cantidad equivalente a la renta correspondiente al plazo que según el contrato quedare por cumplir.

#### BASE VIII

EXCEPCIONES A LA PRORROGA

Razones de necesidad—dice el preámbulo de la nueva ley—aconsejan completar las actuales excepciones de la prórroga, cuya insuficiencia ha permitido notorios abusos de derecho, con otras encaminadas a corregirlos y aun a evitarlos en la medida de lo posible y en su consecuencia se introducen las siguientes modificaciones y novedades en las excepciones a las prórrogas que procederán en los siguientes casos:

**CAUSA PRIMERA.**—Cuando el arrendador lo necesite para sí o para que los ocupen sus descendientes o ascendientes legítimos o naturales, habiendo ampliado la nueva ley este beneficio en favor de los parientes naturales que antes no estaban incluidos.

**CAUSA SEGUNDA.**—Cuando el arrendador proyecte el derribo de la finca para edificar otra nueva con un tercio más de viviendas y una como mínimo si no las hubiere en el edificio a derribar, agregando la nueva ley la obligación de respetar al propio tiempo el número de locales de negocio si en el inmueble a derribar los hubiere.

**CAUSA TERCERA.**—Se introduce esta nueva excepción cuando la vivienda no esté ocupada durante más de seis meses, en el curso de un año, o el local de negocio permanezca cerrado por plazo igual, a menos que la desocupación o cierre obedezca a justa causa. Esta novedad trae a la ley el debatido problema del "no uso" rechazado últimamente por el Tribunal Supremo por falta precisamente de precepto legal que lo regulase, habiéndose dado entrada al mismo, si bien con el portillo abierto de la justa causa que puede justificarse, la no ocupación. Por lo demás, encontramos perfectamente ajustada a la necesidad social actual este imperativo social en el que no se puede tolerar la permanencia de viviendas cerradas cuando es notoria la insuficiencia de las viviendas actuales, e igualmente respecto de los locales en que el no uso implica también un abuso de derecho inadmisibles.

**CAUSA CUARTA.**—Se introduce esta nueva excepción cuando el inquilino ocupe dos o más viviendas en la misma población y el uso de todas ellas no sea indispensable para atender a sus necesidades. Las mismas consideraciones anteriores abonan este nuevo precepto que también queda abierto con el apéndice de no ser indispensable para atender necesidades. En el mismo apartado se regula el derecho de denegación si los arrendadores fueren varios, que corresponderá al que primero lo ejercite y si fuere uno sólo correspondrá al inquilino el derecho de señalar las viviendas a desalojar y si no lo hace dentro de los treinta días siguientes al requerimiento fehaciente, podrá el arrendador denegar cualquiera de ellas y si el arrendatario sólo disfrutase una de las viviendas a título de arrendatario, carecerá de esta elección.

**CAUSA QUINTA.**—Se introduce finalmente esta nueva excepción cuando el inquilino, seis meses antes de la demanda, hubiese tenido a su libre disposición como titular de un derecho real de goce o disfrute, una vivienda desocupada y apta para satisfacer sus necesidades y de características análogas a la arrendada, precepto que, en principio, está encajado en el deseo de impedir el aprovechamiento de una vivienda con rentabilidades bajas en arrendamiento mientras este arrendatario protegido se beneficia de nuevos y elevados alquileres en sus propias propiedades; pero encontramos difícil de aplicar en la realidad este precepto, ya que ningún inquilino que se encuentre en estas circunstancias incurrirá en la puerilidad de figurar él personalmente como titular de derechos reales de otra vivienda desocupada que situará a nombre de parientes más o menos lejanos, para eludir dicha aplicación que, por otra parte, tropie-

#### BASE VII

za con la extraordinaria dificultad de que el arrendador pueda tener conocimiento de esta situación de hecho.

Todas estas excepciones están protegidas por la causa resolutoria consignada en la Base XI apartado I) en la que se declara como causa resolutoria de los contratos de arrendamiento la concurrencia de alguna de las causas de denegación señaladas en esta Base.

**EXCEPCIONES POR NECESIDAD**

**A) De Viviendas:**

**CAUSA PRIMERA.**—Seguidamente se regula el procedimiento para denegar la prórroga por la causa 1.ª, debiendo, como ahora, justificar el arrendador la necesidad de la ocupación y subsistiendo las mismas presunciones de necesidad: Domiciliarse en el lugar donde esté la finca; aumento de sus necesidades familiares; contraer matrimonio o verse obligado a desalojar la vivienda que ocupa por causas ajenas a su voluntad, presumiéndose, como antes, que no se acredita la necesidad cuando seis meses antes le hubiere quedado libre vivienda de características análogas en edificio de su propiedad.

**2) Selección:**

Se mantiene la prohibición de escoger el arrendador a su arbitrio la vivienda que desee ocupar, estableciéndose el mismo orden de prelación con la única modificación de que al preferente sobre viviendas habitualmente desocupadas se agrega la circunstancia de que ésta constituya medio adecuado para sus necesidades y se suprime la de los locales destinados a escritorio y almacenes, que ya hemos visto se reputaban locales de negocio y se añade que el Cero ocupará en este orden de prelación el mismo lugar que el funcionario público, sin que el arrendador pueda ejercer este derecho cuando alguno de los inquilinos esté en los apartados c) y d) e) de esta Base.

Se agrega el precepto de que cuando el arrendador poseyere más de una finca en la misma localidad podrá ejercitar la denegación respecto de cualquiera de ellas, disposición que viene a recoger el criterio doctrinal establecido por el Tribunal Supremo en su sentencia de 8 de Julio de 1952.

**b) Requerimientos:**

A continuación regula la nueva ley la forma de notificar fehacientemente al inquilino la denegación de la prórroga, precepto en el que se han introducido modificaciones profundas sobre la legislación actual y sobre la base, según dice el preámbulo de la ley, de una lealtad recíproca. Los requerimientos en la nueva ley se practicarán de la siguiente forma:

La denegación se practicará mediante requerimiento, en forma fehaciente, del arrendador al inquilino, haciéndole saber el nombre de la persona que necesita la vivienda, la causa de necesidad y las circunstancias de posesión, todo ello con un año de antelación, suprimiendo la actual desarmonía que exigía veinticuatro y dieciséis meses en los casos en que existiere un sólo arrendatario y según fechas de compra de la casa, conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria 10.ª de la ley actual, que ha sido suprimida, unificando todos estos plazos de requerimiento en un año.

Para que el requerimiento sea válido no será preciso que la causa de necesidad exista en la fecha del requerimiento pero sí al cumplirse el año del mismo, nuevo texto que viene a aclarar también el debatido problema del requerimiento practicado, anunciando el arrendador precisa la vivienda para un hijo que tenía el propósito de contraer matrimonio y que en el momento de demandar lo había contraído, problema resuelto por la jurisprudencia del Tribunal Supremo en el sentido de este nuevo precepto y contenida en sus sentencias de 7 de Julio y 23 de Octubre de 1953, 22 de Abril y 7 de Junio de 1954 entre otras.

Se introduce la novedad sustancialísima de que el inquilino deberá contestar fehacientemente al arrendador dentro de treinta días hábiles, si acepta o no la denegación de la prórroga. En el primer caso el arrendador podrá instar el lanzamiento en su día por los trámites de ejecución de sentencia y en el segundo el inquilino deberá exponer las causas en que funde su oposición y si no lo hiciera dentro del referido plazo el arrendador podrá anticipar el ejercicio de su acción y presentar su demanda transcurridos seis meses desde la fecha del requerimiento, reduciéndose también a la mitad las indemnizaciones correspondientes.

**c) Desalojamiento:**

Si el inquilino desaloja dentro de los seis meses tiene derecho a una indemnización de dos anualidades de renta y con una si desaloja dentro del año pudiendo, en ambos casos, reclamar mayor indemnización si justifica, en plazo de tres meses, que los perjuicios son superiores y perderá toda indemnización si transcurre el año sin desalojar la vivienda.

Se añade que los Tribunales, atendidas las circunstancias personales de cada caso, pueden ampliar hasta seis meses el plazo para desalojar la vivienda exactamente igual que en la actualidad y acordar el abono de una indemnización que no rebasará de seis mensualidades de renta si resultaren de equidad las razones del inquilino de las cuales no desalojó aquél la vivienda dentro del año. Indemnización que prevemos se dará siempre porque las causas del no desalojamiento son debidas, siempre, a la falta de viviendas.

**d) Recuperación:**

Se mantiene la acción del inquilino de recuperar la vivienda desalojada, si dentro de los tres meses siguientes al desalojamiento no fuere ocupada por la persona para quien se reclamó, con un plazo de caducidad de tres meses y sin que el arrendador pueda interrumpir su ocupación hasta tres años después y se añade a esta acción una virtud de la cual podrá el inquilino desalojado instar su recuperación si ocupada por la persona para quien se reclamó fuese arrendado o cedido su goce o uso a un tercero dentro de tres meses, o con las siguientes, con un plazo de caducidad también de nuevo la ocupación a reclamar del inquilino desalojado, con derecho del inquilino a reclamar además daños y perjuicios, restricciones extremas dictadas con el propósito de que los arrendadores no alegen necesidades excesivas, si bien los plazos y acciones los estimamos terriblemente excesivos.

Se mantienen estos mismos derechos para el arrendador propietario de una sola vivienda.

**B) De locales de negocio:**

Respecto a las excepciones de arrendamientos de locales de negocio se introduce el apartado a) conforme al cual se requiere como requisito que "el arrendador justifique debidamente al juez para que le otorgue la denegación de la prórroga, un amplio arbitrio al juez para apreciar la causa de necesidad invocada y luego se exigen los requisitos ya establecidos de que se practique el requerimiento con las mismas formalidades señaladas anteriormente para las viviendas y la necesidad de estar establecido el trasaporte en la cuantía que se indica y finalmente que sea indemnizado el arrendador de la vivienda que se le deniega, en la cantidad que determine el Jurado de Estimación, excepto cuando se trate de escritorios, oficinas, depósitos y almacenes en que la indemnización será de dos años de renta.

Se mantiene el principio de que el mero desecho o la conveniencia del arrendador de ampliación de negocio no será causa bastante para denegar la prórroga del arriendo.

Se regula, como en la ley actual, la forma de abono de las indemnizaciones convenidas o en su caso las que determine la Junta de Estimación señalando los mismos factores valorativos para su función.



—Fásate por telégrafos, y comunica a mi hermano la desgracia. —No crees tú que será mejor dejarlo para mañana? A lo mejor piensa que es una "inocentada".

**Restaurante Auto - Estaciones**

DESPIDA BIE, NEL AÑO E NEL MEJOR RESTAURANTE

**Cena de Nochevieja**

MUSICA, ALEGRIA, REGALOS. — RESERVE MESA. Telf. 28-35

**Artículos para matanzas**

Los mejores y más baratos, los encontrará en

**Almacén de tripas - Gregorio González**

Llana de Añera.

**LETREROS LUMINOSOS NEON**

TECNILUZ

FABRICACION PROPIA - PREUPUESTOS GRATIS

Rey Don Pedro, 48 — BURGOS — Tel. 2832